

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA

DE MEXICO

FACULTAD DE PSICOLOGIA

LA MATERNIDAD Y LA MUJER DE HOY DIA

UNA PERSPECTIVA PSICOANALITICA .



TESIS PROFESIONAL PARA OBTENER EL

TITULO DE MAESTRIA

PRESENTA : ENA L. GARCIA PEREZ

MEXICO , D.F.

1979 .



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

FE DE ERRATAS :

Página 9	línea 24	debe decir	fue			
Página 14	línea 11	debe decir	fue			
"	16	"	15	"	"	dio
"	19	"	18	"	"	emancipación
"	22	"	8	"	"	fue
"	29	"	18	"	"	lo femenino
"	31	"	5	"	"	dio
"	37	"	24	"	"	Horney ve en el ...
"	44	"	4	"	"	La mujer estéril o con ...
"	47	"	2	"	"	Su destino fue calzado...
"	67	"	8	"	"	Dunbar y R. Squier Nota al calce : en Williams , J. Op. Cit.
"	69	"	23	"	"	Se le ...
"	85	"	15	"	"	...y la de un trabajo reclama...
"	90	"	5	"	"	se pueden sublimar las pulsiones...
"	110	"	15	"	"	mejor educación

BIBLIOGRAFIA :

Area Social :

3. Burgos Sasscer , R. & Hernández Gilés , F.

Area Política :

16. ... Serie : Estudios

APENDICE B :

Línea 6 : ... en la Carta su fe ...

A toda mujer que se encuentra  
oprimida sabiéndolo o no...

A toda mujer que lucha por su  
liberación...

Gracias a la Dra. Celia D. Mathman,  
a la Dra. Bertha Blum, Psic. Aida  
Brener y demás compañeros, y amigos  
por ayudarme a realizar la Tesis.

Gracias a mis padres , a mi hermano y demás familiares que me brindaron su apoyo ante los obstáculos para lograr este trabajo .

" LA MATERNIDAD Y LA MUJER DE HOY DIA.  
UNA PERSPECTIVA PSICOANALITICA . "

- I. Introducción...VII-VIII
- II. La mujer desde un punto de vista histórico...1
  - A. La mujer desde la época nómada hasta el S.XX...5
  - B. Mitos...22
- III. La mujer desde el punto de vista de la teoría psicoanalítica  
...25
  - A. Sigmund Freud...28
  - B. Psicología de la mujer según seguidores de la Teoría  
Psicoanalítica: M. Mahler, Spitz, H. Deutsch, K. Horney,  
M. Langer, S. Ramírez, Luquet-Parat...33
    - 1. Desarrollo psicosexual
    - 2. Masoquismo femenino
    - 3. Instinto maternal
  - C. Punto de vista de algunas posiciones dentro del  
movimiento feminista: S. de Beauvoir, E. Janeway,  
J. Mitchell, "CHOISIR", "FNALIDM"...47
- IV. La maternidad...50
  - A. Desde la biología...50
    - 1. cambios fisiológicos durante el embarazo
    - 2. desarrollo del feto
    - 3. cambios fisiológicos durante el parto y la lactancia
  - B. Desde la psicología...56
    - 1. psicología del embarazo

- a. identificación con la madre
  - b. identificación con el feto
  - c. relaciones madre-hijo durante la lactancia ✓
- C. Desde lo social...67
  - 1. función sociopolítica y económica en Latino América
  - 2. el origen de la familia, concepto de propiedad privada y el matrimonio como medio de control
- V. Conducta de la mujer anta la maternidad en varias sociedades...87
  - A. Mecanismos de sublimación...88
    - 1. control y limitación de la maternidad
  - B. La mujer en las sociedades capitalistas y socialistas...98
    - 1. relación hombre-mujer
    - 2. relación mujer-sociedad
- VI. Conclusiones y comentarios...113
- VII. Bibliografía...118
- VIII. Apéndice...129
  - A. Constituciones de: Cuba, Estados Unidos, Puerto Rico y U.R.S.S....130
  - B. Declaración sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer. Naciones Unidas...140
  - C. -"Se lo Arrancaron a la Muerte" J.R. Reguero...147
    - La Madre: Sumisión y Activismo. "Holocausto Familiar" J.A. Torres Zayas...148



Motivada por la situación biológica, psicológica y social de la mujer latina, decidí hacer una revisión bibliográfica sobre la maternidad y la mujer latina de hoy día.

Por lo general, tendemos a hacer este tipo de trabajo analizando la mujer de un determinado país de Latino América. La finalidad es la de poder analizar la mujer latina sin poner fronteras políticas. Hablaremos de zonas industrializadas, menos industrializadas o de zonas rurales-campesinas. Cuando haga mención de un país en específico será para dar un ejemplo. Las mujeres latinoamericanas tienen ciertas características en común facilitándonos el hablar de "mujer latina".

Biológicamente, la función primordial de la mujer es el traer hijos al mundo. Pero esto no quiere decir que ésta es la única meta de la mujer en la vida. Analizamos la psicología del embarazo desde la teoría psicoanalítica y los medios de sublimar el instinto maternal por ser éstos últimos la realidad de la situación de la mujer. Todavía encontramos que el matrimonio es un medio de control de la mujer y de la maternidad.

Para lograr la igualdad entre el hombre y la mujer se necesita una sociedad donde todos los individuos sean iguales, con sus necesidades vitales cubiertas y satisfechas por el Estado. Este cambio es más fácil de conseguir en el plano político y económico que en el psicológico. El primero se consigue en forma revolucionaria mientras que el otro se consigue a través de un cambio evo-

lutivo.

Además de hacer un análisis sobre la maternidad y la mujer latina de hoy día, doy énfasis a la lucha por nuestra liberación; ser un individuo. Si somos libres también lo será el hombre.

No pretendo dar un trabajo en el cual no haya nada más que revisar o verificar. Este persigue continuar el camino para lograr conciencia para el cambio de la condición de la mujer. Mientras más analizemos esta situación, más instrumentos tendremos para lograr los cambios que llevarán a una sociedad de seres con iguales derechos y deberes.

"Hombres necios que acusáis  
a la mujer sin razón  
sin ver que sois la ocasión  
de lo mismo que culpáis."

(Sor Juana Inés de la Cruz)

"La mujer que se determina a ser honrada, entre un ejército de soldados lo puede ser."

Cervantes

"La historia nos ha mostrado que los hombres han tenido siempre todos los poderes concretos; desde los primeros tiempos del patriarcado ellos han juzgado útil mantener la mujer bajo un estado de dependencia; sus códigos se han establecido contra ella; y es así que ella ha sido concretamente constituida como el otro. Esta condición servía los intereses económicos de los machos, pero ella convenía también a sus pretensiones ontológicas y morales. Desde que el sujeto busca afirmarse, el otro que le limita y le niega, le es, sin embargo, necesario: - él no se alcanza a través de esta realidad que no es." (Seauvoir. "Le Deuxième Sexe" I; 187.)

Para poder comprender a la mujer haremos una revisión histórica sobre cómo cada sociedad la ha visto.

La tradición ha apoyado la posición de "superioridad" del hombre ante la mujer ya que, según ésta, en la superioridad se acumula la sabiduría de las edades. Quien la desprecia se le acusa de sinvergüenza o de loco. La tradición es la buhardilla de la sociedad la cual está abarrotada de toda clase de instrumentos útiles y de restos inservibles. (Horton y Hunt; 1968).

A la mujer se le ha dado un status diferente al del hombre y su rol exige una conducta "femenina". Un rol se aprende; se debe aprender a desempeñar las obligaciones del rol y a reclamar sus privilegios; se deben adquirir las actitudes, sentimientos y expectativas adecuadas al rol determinado por la sociedad y la cultura.

En la cultura occidental la mujer casada ocupa un status diferente al de la soltera. Su rol es distinto y en muchos aspectos parecerá tener una personalidad diferente. Personalidad y rol vienen a establecer una relación recíproca en la que ciertas características personales pueden favorecer o no el desempeño de los roles sociales, en tanto que los roles sociales pueden desarrollar las características personales requeridas.

Una sociedad, para perpetuarse, impone a cada individuo un vasto número de tareas diarias que puede desempeñar gustoso y com-

pletamente; la sociedad logra éxito a través de roles adscritos y mediante el proceso de socialización-aceptación y desempeño de sus correspondientes roles; esta preparación comienza en la niñez, y ocurre a un nivel inconsciente.

Según avanza el individuo hacia la vida madura continúa la diferenciación sexual, complicándose la definición de roles. Según Horton & Hunt (1968) la mujer descubre que quizás tenga que convertirse en un proveedor económico, así como madre y ama de casa y que debe hacerlo sin privar a su esposo de sus sentimientos de yo masculino.

La sociedad divide los roles por sexo. La cultura occidental, con su necesidad de una víctima, tiene la idea cristiana de la mujer sufrida "mater dolorosa". La mujer tiene un ser por el rol de víctima. Pero una sociedad con un alto desarrollo económico-industrial tiene problemas con esos roles: la mujer viene a ser una fuerza de trabajo y el hombre comparte sus roles "masculinos" con la mujer al igual que la mujer comparte algunos de sus roles con el hombre. Su propia personalidad encuentra caminos para manifestarse.

La educación, en la mujer, produce un individuo dependiente, mutilado; aprende a esconder su verdadera personalidad para satisfacer a sus padres, su familia, o a su marido. Aprende a darse a los otros. Esta generosidad implica un gran egoísmo de parte de la mujer pues necesita que los demás la encuentren indis-

pensable para su propia satisfacción. La educación enseña la repetición y la reproducción: uno repite modelos del comportamiento aprendidos en el seno familiar, y uno ayuda a la reproducción de la especie humana. Con este aprendizaje la sociedad asegura su continuidad; provoca la inmovilidad, el conservadurismo. La manifestación de esta inmovilidad en la psiquis de la mujer es una disponibilidad absoluta; no puede cambiar porque los demás la necesitan como es ella siempre. Por su educación una mujer viene a ser incapaz de asumir su propia libertad: ella es dependiente de su familia, luego de su esposo e hijos. Por lo tanto no tiene tiempo para estar sola con ella misma.

Se puede decir que las mujeres dinámicas, es decir, mujeres activas, buscan su personalidad; sienten una angustia existencial principalmente en la soledad pues la soledad permite la aparición de ésta. La mujer le teme más que el hombre a la soledad pues está obligada a ocultar su propia personalidad para tener la imagen que la sociedad quiere de ella. La sola idea de poder estar sola le produce angustia porque es una oportunidad para tener un poco de introspección y descubrir que las metas de su ideal del yo no se asemejan a lo conseguido hasta ese momento. El individuo tiene necesidad de los demás para ser.

La mujer siente su ser cuando es útil a los demás; ej.: su rol de madre le da ser porque sus hijos tienen necesidad de ella; esta necesidad reafirma su ser.

"Yo soy en la medida en que soy para los otros."



Todo cambio social complica los roles desempeñados por la mujer. Cuando se definen los roles como masculinos o femeninos intervienen una serie de variables. Toda sociedad tiene un patrón al cual espera que respondan sus individuos. Les permite ciertas transgresiones a las pautas de conducta establecidas pero los condena al ostracismo social si no hacen la identificación con el rol correspondiente al sexo.

La sociedad occidental obliga al individuo a adquirir ciertos status por medio de la elección y competencia individual. La sociedad da una educación moral y ética que enseña valores no concordantes con algunos de los roles que debe desempeñar el individuo. La cultura y la socialización (Horton & Hunt, 1968) coadyuvan y obstaculizan el ajuste humano. Estas capacitan al hombre para vivir con sus semejantes, pero los conflictos y las discontinuidades culturales en la socialización imponen incertidumbres y contradicciones de rol, fracasos de rol y tensiones emocionales.

En el período paleolítico surgió la primera división de trabajo, la división por sexos. La mujer era considerada débil teniendo como función la procreativa.

Estaba dedicada al hogar y a la recolección de vegetales. Es decir, para los nómadas la mujer era considerada importante para la continuación de la especie humana. Los hijos eran vistos como una carga y no como una riqueza.

Establecían la superioridad no por el sexo que engendra sino por el que más mataba. Estas mujeres podían compartir con sus hombres las fiestas en las cuales celebraban los sucesos y las victorias de los "machos". Para ellos la vida no tenía razón de ser ya que no habían raíces y todo era lucha; sólo existía el momento.

El período neolítico se caracterizó por las labores artesanales y por la agricultura. Al llegar el hombre sedentario, -el agricultor-, la maternidad vino a ser una función sagrada. La mujer era comparada con la tierra: ambas daban frutos. Para la comunidad agrícola existía la vida con raíces en el pasado y se anexaban al porvenir. Estos pueblos no conocían la importancia del padre en la concepción considerando místicamente que la tierra pertenecía a la mujer; la tierra es mujer y la mujer está habitada por los mismos poderes oscuros que la tierra.

Con la aparición de los clanes los hijos fueron alimentados y criados por éstos; había marido, mujer, padre e hijos, lazos de co-

habitación, de trabajo, de intereses comunes, de ternura. En este tipo de familia las relaciones eran muy complejas. El hombre compraba una mujer al clan extranjero: éste último daba uno de sus miembros mientras que el primero cedía bestias, frutas y trabajo. Además de recibir a la esposa e hijos, recibía de los hermanos de la esposa una retribución.

La mujer, dentro de este tipo de sociedad, perpetuaba la existencia carnal, pero su rol era sólo el de procrear.

Los patriarcas surgieron por su "privilegio biológico" ya que les permitió afirmarse solos como sujetos soberanos; como la mujer jugó siempre el papel del otro estuvo condenada a no poseer más que un poder mediocre: esclava o ídolo; no escogía su destino.

El patriarca, por su poder, le arrancaba todos sus derechos sobre la detención y transmisión de los bienes.

En Egipto, la mujer estaba destinada al servicio doméstico; a hacer pan, cerveza. También estaba destinada a la procreación. Habían mujeres comerciantes, bailarinas, comadronas, curanderas.

Durante el Imperio Medio la mujer dependía económicamente del hombre; tenía como función la procreación y el cuidado del hogar. Era una sierva. En el Imperio Nuevo la mujer administraba sus bienes; el contrato matrimonial la protegía pues no había verdadera patria potestad. No tenía educación.

La mujer de Mesopotamia estaba destinada al hogar, al trabajo doméstico; hacía la comida, el pan; tejía. Ayudaba al marido en otras actividades. Habían comadronas, escribas, prostitutas.

En el comercio habían taberneras, encargadas de bienes raíces, vendedoras de esclavas. Otras eran sacerdotisas, adivinas o brujas. La mujer tenía más igualdad con el hombre.

En Israel la mujer pertenecía al hombre; tenía un papel económico secundario. Se dedicaba al hogar y a la educación de los hijos. Habían segadoras (Ruth 2:25). Algunas trabajaban para hombres ricos como perfumeras, cocineras o panaderas (Samuel 8:13); nodrizas y comadronas (Génesis 35:17); prostitutas (Proverbios 29:3).

La visión hindú de la mujer en el año 900 A.C. era la siguiente: su función era procrear. El hombre era fuente de toda energía. Rayi, la mujer: creadora de la forma; representante de la luna, la obscuridad, la ignorancia; era la imperfección, la mortalidad.

Para Aristóteles la mujer era sólo materia: "el principio del movimiento que es el macho en todos los seres que nacen es mejor y más divino." (Beauvoir, "Le Deuxième Sexe" I; 104).

Para Beauvoir esto traduce una voluntad de poder que sobrepasa todo conocimiento.

En Grecia antigua la mujer era sierva. En la época clásica, en Esparta, ésta tenía igualdad social y laboral. Existía la unión libre, el aborto legal. Los hijos naturales no eran considerados como bastardos. La mujer espartana daba su opinión en forma pública. En Atenas no era considerada ciudadana. Revisan-

do las obras clásicas encontramos varios personajes femeninos dignos de mención para poder tener una concepción más clara de la mujer de esta época: "Antígona" de Sófocles, mártir de su idea de enterrar al hermano cuando éste ha sido prohibido por el Rey desafiando lo establecido por los dioses. Antígona muere en defensa de la libertad de la persona enfrentada a la figura del Estado que quiere ser omnipotente.

El amor de Hemón y Antígona es uno que muere ante la ley. El régimen de la familia quiso imponerse al pensar y querer de una persona. La madre de Hemón se mata al saber sobre la muerte de su hijo, su impotencia ante la ley la hace suicidarse. "Electra" de Sófocles es una mujer impotente de actuar si no es a través del hermano; es la lucha rebelde por su libertad pero sin poder llegar a la acción. "Medea" de Eurípides - su venganza por el engaño de Jasón es privarlo de sus descendientes y de su nueva esposa (el nuevo placer).

"De todo cuanto tiene la vida y pensamiento somos nosotras las mujeres las más miserables; se dice que llevamos una vida sin peligro mientras ellos combaten la guerra. ¡Razonamiento insensato! estar en línea por tres veces, con el escudo en el flanco, lo preferiría a dar a luz una sola vez."

Durante la época de Alejandro el Grande habían mercenarias, poetisas, músicas, artistas, flautistas, mujeres de negocios, costureras, verduleras, las que preparaban coronas de muertos, zapas-

teras, etc.

El conflicto de la familia y del estado define la historia de la mujer romana. Los etruscos tenían la línea matriarcal cambiándose luego a patriarcal después de la muerte de Tarquino. La mujer tenía un tutor, primero a su padre, y luego, al esposo.

La romana estaba mucho más integrada a la sociedad que la griega; en la casa podía estar en el atrium; presedía el trabajo de los esclavos; dirigía la educación de los hijos y su influencia podía seguir hasta la edad madura; compartía los trabajos y problemas de su esposo; era considerada co-propietaria de sus bienes; era ama de casa pero no estaba confinada a sus apartamentos; estaba asociada al culto; era compañera del hombre; existía el divorcio; asistía a cenas, fiestas, iba al teatro; en las calles los hombres le cedían el paso. Al venir el Imperio se eliminó el matrimonio "manus" y la tutela. El padre estaba obligado a darle una dote. Pero no tuvo independencia económica ni derechos.

La romana de la decadencia es el tipo de la falsa emancipada que no posee, en un mundo donde el hombre es el único amo, más que una libertad vacía; libre para nada.

Para la ideología cristiana la mujer estaba subordinada al esposo. A través de San Pablo se observa el antifeminismo pues reafirma la tradición judía. Cuando Gregorio VI impuso el celibato a los padres el carácter peligroso de la mujer fué señalado

más severamente. Para Santo Tomás la mujer es un hombre castrado.

Entre los celtas la mujer participaba en las guerras, intercedía en decisiones políticas; se dedicaba a la agricultura y a la ganadería. Ocupaba un lugar en el consejo; se le daba importancia a la energía física y moral de la mujer.

Entre los germanos la mujer era importante; el marido la compraba siendo ese dinero de su propiedad; recibía su parte de la sucesión paterna. La familia era monogámica siendo el adulterio castigado severamente por ser el matrimonio respetado. La mujer continuaba bajo tutela pero asociada al esposo.

"En la paz, en la guerra, ella comparte su suerte; con ella vive, con él ella muere."

(Tácito en Beauvoir; Op.Cit. I; 115.)

Asistía a los combates llevando comida. Viuda, una parte del poder de su esposo le era transmitido.

El Código Visigodo nos dice que la mujer vale la mitad del hombre y, por lo tanto, el asesino de una mujer, solo se haya sometido a la mitad del castigo infringido al asesino de un hombre.

Para el S. VII la religión musulmana permitía la poligamia en el hombre mientras que la mujer era una cautiva en sus aposentos. El hombre podía repudiar a la mujer pero ésta no podía repudiar al esposo.

En la Edad Media la mujer estaba bajo la dependencia absoluta del padre y del marido.

Bajo los Merovingios y los Carolingios reinó la poligamia; la mujer era casada sin su consentimiento, repudiada según los caprichos del marido ya que tenía sobre ella derecho de vida y de muerte; era tratada como una sirviente.

Las leyes la protegían mientras era propiedad del hombre y la madre de sus hijos. Si no era madre, no valía nada; el aborto estaba prohibido bajo la pena del pago de una cantidad de dinero. Las mujeres heredaban feudos los cuales eran hereditarios y patrimonios pero tenían un tutor viniendo a ser ellas una parte de los bienes. La mujer pertenecía al soberano y al feudo. El escogía un esposo; cuando tenía hijos, ellos pertenecían al soberano más que al padre; ellos serían los vasallos que defenderían sus bienes. Un ejemplo ilustrativo de lo antes mencionado se encuentra en el "Poema del Mio Cid". El Rey casó al Cid con Doña Jimena; el Rey casó a las hijas del Cid con los infantes de Carrión y éstos escarnecieron a sus esposas para romper los lazos matrimoniales. Pero, ya hay un cambio con respecto a este proceder; si no había una causa contundente para llevar a cabo tal acto se consideraba una villanía. Por eso los infantes tuvieron que pagar por su vil acto:

"Grant es la biltança de ifantes de Carrión  
Qui buena dueña escarnese e la dexa después  
atal le contesca o siquier peor."<sup>1</sup>

(La Afrenta de Corpes 152 p.204)

---

1. "Muy envilecidos quedaron los infantes de Carrión  
Quien se burla de una dama y después la abandona  
que le suceda lo mismo y aún peor." (p.205)



Luego de haber lavado la mancha del deshonor el Cid aceptó los nuevos casamientos de sus hijas concertados con el permiso del Rey.

Otro ejemplo del poder del hombre sobre la mujer lo encontramos en "Las Mil y Una Noches". Scharazada se mantuvo con vida por sus historias ya que el Califa tenía derecho de vida y muerte en sus manos. En las historias encontramos ejemplos de escarnecimientos: en la historia de las tres hermanas donde Al-Raschid pasa una noche, oímos cómo el hijo de éste escarneció a su esposa por creerla infiel.

Para la época del Renacimiento (1370-1570) la mujer era un ser imperfecto y frágil. La condición femenina cambió para el siglo XV en las clases privilegiadas. Durante el Renacimiento Italiano, debido al individualismo de la época, se propició la eclosión de todas las fuertes personalidades sin distinción de sexo: Juana de Aragón, Juana de Nápoles, etc.

Para el siglo XVI pocas eran las mujeres instruidas aunque en las capas altas se notaron signos de igualdad. La mujer de esta capa se le veía como un ser completo que podía salir de la casa.

Durante el siglo XVII las mujeres se distinguían, esencialmente, en el campo intelectual; el rol de la mujer en los salones era considerable; se dedicaba a la conversación, a las artes, a las letras. Su instrucción no estaba organizada pero a través

de los entretenimientos, lecturas y la enseñanza dados por preceptores privados o por conferencias públicas adquiriría los conocimientos superiores a los del esposo.

Pero la mujer se veía en la obligación de crear y mantener una imagen. Era casada por conveniencia y sin el derecho a ser feliz. Ejemplo de esto es el personaje de Mme. de Lafayette, La Princesa de Clèves. Esta princesa era virtuosa porque reprimía todos sus deseos aún después de muerto el marido por los ojos de una sociedad que actuaba como juez. Molière las criticaba por ser banales, superfluas, estúpidas pero no se daba cuenta que el hombre de esa época, su época, las convirtió en eso, en "Preciosas Ridículas".

En España podemos observar en las obras de Lope de Vega quién era la mujer: la sombra de su esposo. Había que defender la virginidad de la mujer por ser ésta el honor del hombre y así era la única forma de asegurarse una descendencia propia que heredara lo suyo. Observamos en "Fuenteovejuna" y "Peribáñez y el Comendador de Ocaña" cómo esta idea estaba asimilada a nivel nacional, cultural. En "Peribáñez y el Comendador de Ocaña" como en "La Princesse de Clèves" vemos la mujer virtuosa y que sólo pertenece al marido. En "Fuenteovejuna" el pueblo limpió la afrenta hecha por el Comendador.

En el S. XVIII la libertad e independencia de la mujer aún crecía. Los mores, en principio, eran severos. La mujer estaba casada o entraba, sin consultársele, a un convento. La burguesía

le imponía una moral rigurosa. La descomposición de la nobleza le permitió grandes licencias. Algunas se interesaban en la literatura, la filosofía, las ciencias.

Jean-Jacques Rousseau que es un intérprete de la burguesía (según Beauvoir), consagraba la mujer al marido y a la maternidad. Mientras, Voltaire denunciaba la injusticia de su destino. En "Cándido" vemos en forma jocosa todas las desventuras de una mujer al quedar fuera de la protección de su padre, hundirse el barco y morir los guardias enviados por el padre. Por ella misma no vale nada y así es tratada, como una cosa. Para Diderot su inferioridad fué creada, en gran parte, por la sociedad.

La Revolución Francesa hizo cambiar la suerte de la mujer. Terminándose ésta su libertad fué anárquica volviendo a ser, luego, sometida. El hombre podía matar a la mujer por adulterio o divorciarse de ella debiéndole ésta completa obediencia a su marido. De nada sirvió su papel activo durante la revolución, las legiones ciudadanas que empuñaron armas contra la tiranía.

Al principio del siglo XIX la mujer era, vergonzosamente, más explotada que los trabajadores del otro sexo. La mujer conquistó algo de su dignidad de ser humano a través del trabajo remunerado. Su reglamentación ha sido lenta; por ejemplo, en Francia ocurrió para el año 1874. Nietzsche, al revisar la historia nos dice que "la posición de la mujer en la sociedad estaba fuertemente regida por las necesidades del Estado y no por los decretos de la naturaleza." <sup>1</sup>

---

1. "La Mujer Marginada por la Historia" p. 68.

Eugenio María de Hostos abogó por la instrucción de la mujer. J. Ortega y Gasset vivió a la mujer como objeto de galantería masculina siendo éste su destino. Según Ortega y Gasset, la mujer es un ser confundido e ilógico siendo el hombre la personificación de la razón y de la lógica.<sup>1</sup>

"La advertencia es paradójica, pero me parece innegable: no es el cuerpo femenino quien nos revela el "alma femenina", sino el "alma" femenina quien nos hace ver femenino su cuerpo."<sup>2</sup>

La educación introyectada ha funcionado como el "alma femenina" creando el cuerpo femenino deseado por el hombre.

A finales del siglo XIX Salomé Ureña de Henríquez (1850-1897) fundó el Instituto de Señoritas para la enseñanza superior de las mujeres dominicanas.

Lola Rodríguez de Tió luchó por la independencia de su patria y por el derecho de la mujer a la educación. "...y no que mientras permanezcan postradas en el estado de ignorancia en que se encuentran la sociedad sólo tendrá esclavos." (p.176). Tanto Delmira Agustini (1886-1914), feminista no militante, como Alfonsina Storni (1892-1938) lucharon por mejorar la situación de la mujer. Storni luchó contra la actitud de superioridad y dominio del hombre frente a la mujer; también luchó contra las convenciones sociales de su época y de su sociedad, abogando por la libertad

---

1.Op. Cit.  
2.Op. Cit.

P. 93.  
P. 95.

de la mujer.

"Hombre pequeñito, hombre pequeñito,  
suelta a tu canario que quiere volar...  
Yo soy el canario, hombre pequeñito,  
déjame saltar.

Estuve en tu jaula, hombre pequeñito,  
hombre pequeñito, que jaula me das.  
Digo pequeñito porque no me entiendes  
ni me entenderás.

Tampoco te entiendo, pero mientras tanto  
ábreme la jaula, que quiero escapar  
hombre pequeñito, te amé media hora,  
no me pidas más."

(Hombre Pequeñito) <sup>1</sup>

Latinoamérica, a principios de este siglo, nos dió varias feministas. Luisa Capetillo - feminista y socialista puertorriqueña; luchó por liberar a la mujer de su yugo siendo su vida ejemplo de lo que debió ser la vida de la mujer desde un principio. Hablaba sin temor exponiendo la verdad:

"El actual sistema social con todos sus errores se sostiene por la ignorancia y la esclavitud de la mujer." (p. 74). <sup>2</sup>

1. En Azize, Y. "Luchas de la Mujer en Puerto Rico. 1898-1919" P. 74

2. En Azize, Y. Op. Cit.

Para el año 1910, en Puerto Rico, se llevó a cabo el 6to. Congreso de la Federación Libre; en ésta se hicieron las siguientes declaraciones a favor de la mujer:

"Considerando: que la emancipación de la mujer traerá la más completa y total emancipación del hombre..."<sup>1</sup>

Durante la Primera Guerra Mundial la mujer pasó a las fábricas, hospitales, y al servicio social. Al terminar ésta un gran porcentaje siguió en sus nuevos roles. En 1917, en la Revolución Rusa, surgió la legislación de protección a la mujer en una serie de decretos, 29 de octubre de 1917, al 28 de diciembre de 1920. En 1930, durante la depresión más del 25% de las mujeres trabajaban. En 1939, Hitler le quitó derechos como el de poder planificar la familia, igualdad de poder en la casa con el esposo, etc. Del 1939 al 1945 surgieron las mujeres como fuerza de trabajo y ya no las podían desplazar. Las mujeres se integraron a la vida sindical logrando defender sus propios intereses. Uno de los problemas esenciales en la mujer es la conciliación de su rol reproductor y el de su trabajo productor.

Durante las primeras décadas de este siglo la sociedad sancionaba y lograba anular la vida de la mujer; S. Zweig nos da un hermoso ejemplo en su obra "24 Horas de la Vida de una Mujer".

La evolución de la condición femenina se explica por la convergencia de dos factores: la participación en la producción,

---

1. En Azize, Y. Op. Cit.

y la exención de la esclavitud de la reproducción. Mientras más se logre protección para la madre soltera e hijos naturales, más alejará a la mujer del matrimonio.

En los países latinoamericanos que forman parte del Tercer Mundo, hay una igualdad jurídica pero, por tradición, el marido hace sierva a la mujer, se le excluye del sistema educativo, le falta preparación técnica.

Hay poca participación efectiva de la mujer en el desarrollo económico; es decir, trabaja sólo para ayudar a cubrir las necesidades del hogar. Estos trabajos no ofrecen garantías; los salarios son inferiores a los del hombre y hay pocas posibilidades de promoción.

Aunque la ley dice lo contrario, la realidad es la expuesta antes. Los mores oprimen a la mujer más que las leyes. Lo contrario podemos observar en la URSS. En su constitución de 1975, Capítulo 6, artículo 35, dice:

"La mujer y el hombre tienen en la URSS iguales derechos. Aseguran el ejercicio de estos derechos la concesión a la mujer de iguales posibilidades que al hombre en la instrucción y capacitación profesional, en el trabajo, en su remuneración, en la promoción profesional y en la actividad sociopolítica y cultural, así como medidas especiales para proteger el trabajo y la salud de la

mujer; la creación de condiciones que permiten a la mujer conjugar el trabajo con la maternidad; la defensa jurídica y el apoyo material y moral a la maternidad y la infancia, incluyendo la concesión de vacaciones pagadas y otras ventajas a las mujeres en el período pre y postnatal, así como la reducción paulatina del tiempo de trabajo para las mujeres que tienen hijos de corta edad."

Ni la Constitución de los Estados Unidos, ni la de Puerto Rico presentan un artículo como éste en el cual, con claridad se dan a conocer derechos de la mujer.

La mujer en Latino América continúa sometida al hombre; lo estuvo antes de la Conquista de América, durante la colonia y en las repúblicas o países con propia autonomía. Podríamos hacer una excepción con Cuba pero todavía ésta no ha logrado zafarse por completo de ese yugo. En cada país este sometimiento puede estar disfrazado con cierta amancipación pero en el fondo la mujer latinoamericana continúa siendo el segundo sexo, el otro.

En obras como "La Carreta" de René Marqués y "La Charca" de M. Zeno Gandía confirmamos la sumisión, la explotación. En México tenemos varios ejemplos muy claros de la explotación de la mujer como objeto sexual, parte de un feudo: "Pedro Páramo" de Juan Rulfo. En esta obra todas las mujeres tienen estas carac-



terísticas. En "Los de Abajo" de Mariano Azuela, también observamos esta cosificación de la mujer.

Pero ya ha comenzado la lucha, la generación de ahora lucha. En los movimientos públicos confirmamos ésto, el deseo de acabar con estas cadenas opresoras y destructoras de un individuo.

En México se llevó a cabo la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas del Año Internacional de la Mujer (19 de junio al 3 de julio de 1975).<sup>1</sup> A la vez se llevó a cabo la Tribuna del Año Internacional de la Mujer discutiendo los siguientes temas: constitución de la comunidad humana; artesanas del Tercer Mundo; la mujer en varias culturas; la ley y el "status" de la mujer; procesos de formación de actitudes y socialización; salud y nutrición; la mujer y el trabajo; la mujer y la educación; la mujer en la vida pública. Estos temas fueron presentados por conferenciantes de distintos países además de la participación activa del público. Plantearon como problemas básicos: el problema del status femenino el cual trasciende fronteras geográficas y estados de desarrollo económico; la discriminación sexual como otro de los problemas básicos universales. En zonas desarrolladas, la discriminación en la escala de salarios y promociones en el trabajo; la inferioridad legal y social. En zonas subdesarrolladas vigencia de una ley de divorcio beneficiosa para el hombre - divorcio sin el consentimiento de ellas - promoviendo la poligamia.

---

1.- en "La Mujer Marginada por la Historia" p. 184

La mujer, como grupo discriminado, ha desarrollado actitudes marginales típicas: renunciación, sumisión, pasividad. (Ver Apéndice C: La Madre: Sumisión y Activismo.)

Documento digno de estudio es la declaración de las Naciones Unidas sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer. (Ver Apéndice B.)

Todo mito es creado por la proyección de las esperanzas y temores de un individuo. Aquello que se teme o desea es una transformación de la propia existencia llegando otra vez a la persona por lo que no es sino el otro. Para Mead los mitos y los tabúes son los que sostienen la masculinidad.

Para hablar de los mitos que rodean a la mujer nos debemos remontar a la "Sagrada Biblia", al Génesis. En éste encontramos a Eva: hecha del hombre, sin autonomía. Fué hecha para que Adán no estuviese solo. Su principio y fin se encuentran en su esposo. Ella es conciencia sometida. Tiene derecho a soñar a través de los sueños del hombre. No hay que olvidar que según el mito Eva condujo al hombre al pecado.

El rol de la mujer al lado de los héroes es secundario. Su relación con ellos está definida sólo por ellos.

La mujer es vista como Eva y la Virgen María:

"Ella es un ídolo, una sirvienta, la fuente de la vida, una fuerza de las tinieblas; ella es el silencio elemental de la verdad, ella es artificio, charla y mentira; ella es la curandera y la hechicera; ella es la presa del hombre; ella es su pérdida; ella es todo aquello que él no es y quiere tener, su negación y su razón de ser."

(Beauvoir, "Le Deuxième Sexe" I;p193)

La mujer viene a ser venerada según el hombre se fue volviendo esclavo de sus propios temores, cómplice de su importan-

cia. Rinde un culto en el temor y no en el amor.

El hombre hace a la mujer diosa-madre porque la naturaleza le produce miedo. El busca en la mujer al Otro como naturaleza y semejante. Tanto la mujer como la naturaleza le produce sentimientos ambivalentes. Para el hombre, la mujer resume la naturaleza en tanto que Madre, Esposa e Idea.

La mujer-madre tiene faz de tinieblas; surge el caos, y todo surge y regresa a éste.

Mientras la joven no menstruaba se le consideraba inofensiva pero al llegar su primera menstruación, venía a ser ésta una maldición causante de la destrucción de toda una cosecha si tocaba las siembras estando menstruando.

El hombre se defiende de la mujer por ser ésta fuente confusa del mundo y del futuro orgánico. La esposa aparece como una presa deseable después de ser exorcisada por los ritos de la defloración o por su pureza debida a su virginidad. Para Beauvoir, lo que espera el hombre de la posesión de la mujer es la saciedad de un instinto; ella es el objeto privilegiado a través del cual se avasalla la Naturaleza. La mujer-virgen posee un sexo cubierto con virtudes religiosas y mágicas. La mujer representa las dos caras: carnal y anti-carnal.

La mujer como madre-muerte se refiere a que al dar a luz la mujer condena al hijo a la muerte. Por esto el hombre quiere y culpa a la vez, a la mujer mientras que el sexo del hombre es sólo un símbolo de trascendencia y fuerza aunque según Hegel: "El

nacimiento de los hijos, es la muerte de los padres." (En Beauvoir; "Le Deuxième Sexe" I; 224.)

En el mundo cristiano, la mujer se transforma en ninfa y hada perdiendo su aspecto carnal. Como la mujer viene a ser mediadora entre Alma e Idea, va a conducir a Dios por ser ésta mediadora entre la Gracia y Dios. La mujer es "Mater Dolorosa".

La mujer viene a encarnar la Sociedad reconociendo al hombre como su destino.

Es comparada con el agua ya que es el espejo donde Narciso se contempla. Mientras es idea, es necesaria, proyectando el hombre en ella su trascendencia pero hay que recordar que todo aquello que poseemos nos posee hasta cierto punto.

La mujer es divinidad: para Comte la mujer es la divinidad de la futura humanidad. El vientre femenino viene a ser símbolo de la profundidad.

"El hombre quiere a alguien cuyo corazón no sólo late por él, sino cuya mano le enjuga la frente, que hace radiar la paz, el orden. La tranquilidad, una autoridad silenciosa sobre él mismo y sobre las cosas que encuentra cada día entrando a su casa; él quiere a alguien que derrame sobre todas las cosas ese inexplicable perfume de mujer que es el calor vivificante de la vida del hogar." (Bebel en Beauvoir, "Le Deuxième Sexe" I; 247).

"Un hombre es la suma  
de sus actos, de aquéello  
que ha hecho, de aquéello  
que puede hacer."

(Gisors: La Condición Humana)

"... las reacciones de los individuos humanos de ambos sexos están integradas por rasgos masculinos tanto como femeninos."

(S. Freud)

Al revisar el concepto de masculinidad-feminidad encontramos que tiene varios significados.<sup>1</sup> Desde lo biológico tiene uno debido a los caracteres primarios y secundarios. Desde lo sociológico, varía según las funciones reales y simbólicas dadas al hombre y a la mujer en una cultura. En lo psicosexual son las fantasías subyacentes, que sólo pueden descubrirse mediante la investigación psicoanalítica. La oposición de masculino-femenino no existe al principio para el niño; está precedida por otras fases: activo-pasivo; fálico-castrado; éstas son válidas para ambos sexos.

Freud habla de feminidad cuando la niña realiza el cambio de zona erógena y cambia de objeto, de la madre al padre. Todo individuo es bisexual oscilando las porciones de la mezcla de lo masculino y lo femenino. El psicoanálisis investiga cómo de la disposición bisexual infantil surge la mujer.

Debido a que las fases más tempranas de la evolución de la libido son comunes para ambos sexos es en la fálica donde se marca la diferencia. Pero con respecto a la mujer hay que tomar en cuenta la vinculación a la madre, lo cual es anterior al complejo de Edipo. La niña se aleja de la madre por el desarrollo de la hostilidad: la vinculación a la madre se resuelve en odio. Este viene a ser dominado pero no completamente perdurando la otra parte sin dominio. La niña resiente la privación del seno materno y los cuidados dados al hermanito. La niña hace responsable a la madre de su carencia de pene. El descubrimiento de

---

1. Laplanche, J. & Pontalis, J-B. "Diccionario de Psicoanálisis" 228-229



su castración constituye un punto crucial en la evolución de la niña. Esta evolución tiene tres caminos: a la inhibición sexual o a la neurosis; a la transformación del carácter en el sentido de un complejo de masculinidad; a la feminidad normal.

El juego de muñeca conlleva la identificación con la madre - la intención de sustituir la pasividad por actividad. Al despertar el deseo de tener un pene es cuando la muñeca se convierte en un hijo habido del padre y pasa a ser el fin optativo femenino más intenso.

Freud le adscribe a la feminidad un elevado montante de narcisismo el cual influye aún sobre su elección de objeto, de manera que, para la mujer, es más importante la necesidad de ser amada que amar. Las condiciones de la elección de objeto de la mujer quedan encubiertas por las circunstancias sociales.

Bajo la maternidad puede quedar reanimada una identificación con la madre, contra la cual se había defendido la mujer hasta su matrimonio, y atrae a sí toda la libido disponible, de manera que la obsesión de repetición reproduzca un matrimonio infeliz de los padres. La identificación de la mujer con su madre muestra un estrato anterior al complejo de Edipo - reposa sobre la vinculación amorosa a la madre y la toma por modelo. El otro estrato está basado en el complejo de Edipo - querer apartar a la madre y sustituirla al lado del padre. La vinculación madre-hija anterior al complejo de Edipo es decisiva para el futuro de

la mujer; en ella se prepara la adquisición de aquellas cualidades con las que luego atenderá a su papel en la función sexual y cumplirá sus inestimables funciones sociales.

Para Freud, la bisexualidad está presente en la disposición innata del ser humano; está más clara en la mujer ya que posee dos órganos sexuales: la vagina y el clítoris, y no uno como el hombre. El clítoris es análogo al órgano masculino y la vagina es el órgano femenino propiamente dicho.

La fase fálica normal es aquella en la que el niño se apega al progenitor del sexo opuesto mientras que su relación con el del mismo sexo es hostil. Para el niño su primer objeto de amor es la madre y continúa siéndolo pero como fortalecen los deseos eróticos y su introspección en la relación padre-madre, el padre viene a ser el rival. En la niña su primer objeto de amor es la madre viniendo a ser, más tarde, el padre. Según ocurre el cambio del clítoris a la vagina, cambia ésta de objeto.

En los varones el miedo a la castración provoca la transformación de su complejo de Edipo, que conlleva la creación de su Superyó iniciándose en los procesos que hacen que el individuo encuentre su lugar en la comunidad cultural. Se internaliza la agencia paterna como Superyó despegándose éste de las figuras de quien era la representación psíquica. El interés narcisista en los genitales del niño - su interés de preservar su pene - abrevia su sexualidad infantil. De su complejo Edípico surge el menosprecio hacia la mujer por estar castrada.

En casos extremos surge una inhibición en la elección de objeto, es decir, la homosexualidad.

Los efectos del complejo de castración en la mujer son otros. Al saber que está castrada conoce la superioridad del macho y viene a conocer su inferioridad; pero se rebela. De ahí que surjan tres líneas de desarrollo:

1. Lleva a una repulsión general de la sexualidad. La niña crece insatisfecha con su clítoris; deja su actividad fálica dejando la sexualidad en general, además de una buena parte de su masculinidad en otros campos.

2. La conduce a agarrarse con agresión desafiante a una masculinidad amenazante; a una edad tardía espera tener un pene y ésta viene a ser su meta en la vida. La fantasía de ser hombre frecuentemente persiste como un factor formativo por largos períodos. Este "complejo de masculinidad" puede resultar en una elección homosexual manifiesta de un objeto.

3. Toma a su padre como un objeto y encuentra el camino hacia la femenina del Complejo de Edipo.

Para las mujeres, el Complejo de Edipo es el final-resultante de un largo y justo desarrollo. Este no es destruido, sino creado, por la influencia de la fantasía de castración; escapan de las influencias hostiles que en el hombre tienen un efecto destructivo.

"Probablemente no estaremos mal en decir que es esta diferencia en la relación recíproca entre el Complejo de Edipo y el de castración la que

da su sello especial al carácter de las "hembras" como seres sociales." (Freud en "Female Sexuality" p.230.)

.....

"... el Complejo de Edipo es una formación secundaria: lo preceden y lo preparan las repercusiones del Complejo de castración." (Freud "Algunas Consecuencias Psíquicas de la Diferencia Sexual Anatómica" p.2901.)

La fase de apego exclusivo a la madre - fase pre-edípica - posee una gran importancia en las mujeres. La relación mantenida con la madre viene a ser sustituida por el apego al padre.

Las niñas descubren por sí mismas su actividad fálica característica - masturbación del clítoris; la madre o la enfermera es la seductora por los cuidados dados por higiene.

Al prohibir la masturbación se da un incentivo para dejarla pero también es una forma de rebelarse contra la persona que la prohíbe: la madre o la madre-sustituta. El persistir, en forma desafiante, en la masturbación abre el camino hacia la masculinidad.

El no poder tener una actividad sexual libre permite la separación de la madre. En la pubertad cuando la madre vigila la castidad de su hija permite otra vez la separación. En el varón la prohibición dada por la madre provoca rebelión.

Al ver la niña un órgano genital masculino acepta el cono-

cimiento; cuando se da cuenta que la madre tampoco tiene (se destruye la idea de tener, algún día, un pene) la desprecia.

El primer reproche hacia la madre que la hace alejarse de ésta, es el haberla traído al mundo sin pene. Su madre no le dió suficiente leche; no la amamantó largo tiempo. Luego la obligaba a compartir ese amor con otros; nunca llenó las expectativas de amor de la niña y fue la primera en despertar su actividad sexual y en prohibirla. El apego a la madre está destinado a perecer.

Las actitudes sexuales de la niña hacia la madre son activas como pasivas y están determinadas por las fases libidinales por las cuales pasa.

Las primeras experiencias sexuales que tiene el niño con su madre son de naturaleza pasiva: el chupar, es alimentado, limpiado, vestido. Una parte de la libido disfruta estas experiencias mientras que otra trata de convertirlas en actividad. La actividad sexual de las niñas en relación a la madre se manifiesta cronológicamente: tendencias orales, sádicas y fálicas hacia ella. En la oral y sádica hay miedo a que la madre la mate (transformación de las hostilidades hacia la madre.). El miedo a ser comida se refiere al padre pero es el producto de una transformación de la agresividad oral dirigida hacia la madre. La actividad sexual de este período culmina con la masturbación clitoral. Al cambio de objeto (de la madre al padre) se aplacan las pulsiones sexuales activas y aumentan las pasivas. Las activas han

sido afectadas por la frustración. Cuando se deja a la madre frecuentemente se deja la masturbación del clítoris también. La transición padre-objeto se completa con la ayuda de las pulsiones pasivas en la medida que escapan a la represión.

Se han encontrado las mismas fuerzas libidinales trabajando en el niño y en la niña, y por un tiempo estas fuerzas siguen el mismo curso con los mismos resultados o consecuencias.

Para entender a la mujer hay que entender su desarrollo psicosexual; el porqué del masoquismo femenino; si existe o no el instinto maternal.

Comenzaremos con la etapa oral en la cual la boca es la zona erógena. Aquí la boca es pasiva. Durante esta fase tanto el niño como la niña están en un autismo normal;<sup>1</sup> éste se debe a que la criatura está en un estado de desorientación alucinatorio primitivo en el cual la satisfacción de la necesidad pertenece a su propia órbita omnipotente, autista. Esta criatura va a expulsar lo desagradable y, junto a la gratificación dada a través de la madre, aprende a diferenciar una experiencia dolorosa de una placentera. Para el segundo mes de vida madre e hijo forman una unidad dentro de un límite común. Es una simbiosis donde el niño es absolutamente dependiente del otro mientras que para ese socio adulto ésta tiene un significado diferente.

La dependencia de la madre hacia la criatura es relativa. La simbiosis es un estado de indiferenciación, fusión con la madre; no hay diferencia entre el yo y el no-yo. Es una fusión alucinatoria o ilusoria, somatopsíquica, omnipotente con la ilusión de un límite común de los dos. Cuando la criatura empieza a diferenciar se estructura su yo.

En estas primeras semanas de vida se da el narcisismo primario absoluto por no haber conciencia de un agente maternal. Des-

---

1. Mahler, M. "Simbiosis Humana: Las vicisitudes de la individuación.- p.17-89



pués de establecido lo anterior se da la etapa simbiótica (3er. mes de vida). Su yo se moldea bajo el impacto de la realidad y de los impulsos instintivos. Las sensaciones internas le dan el "sentimiento de ser". La madre es el yo auxiliar del niño (Spitz, 1965). De la fase simbiótica pasa a la de individuación dando un "sentido de identidad". La zona erógena es la boca y el fantasma del embarazo es el hijo concebido por la boca.

En la etapa anal la zona erógena viene a ser el ano. Esto ocurre tanto en el niño como en la niña. En la sub-fase sádico anal, según Deutsch, el pene se convierte en órgano de dominio. Se conciben como sádicos los contactos sexuales. La niña se identifica con el padre activo o en forma masoquista con la madre; aquí el fantasma del embarazo es el "hijo anal".

Después de las etapas oral y anal aparece la fálica en la cual el niño se apega al padre del sexo opuesto sintiendo hostilidad hacia el padre del mismo sexo. Para Deutsch, la niña al llegar a esta etapa tiene la obligación de renunciar a la masculinidad ligada al clítoris y la de pasar de la fase fálica a la fase vaginal descubriendo un nuevo órgano genital. El hombre llega a la etapa final de desarrollo cuando descubre la vagina fuera de su propio cuerpo y toma posesión de ella sádicamente. En la mujer el pene se convierte en el guía hacia la vagina, fuente de placer. Tanto Deutsch como Freud ven aparecer al complejo de castración alrededor de los cuatro años; en la niña va a haber la necesidad

de desinvertir el clítoris, y de la ignorancia de la vagina hasta la pubertad. Pero para Horney la niña experimenta desde un principio sensaciones vaginales y los impulsos correspondientes mientras que Deutsch nos dice que la vagina no tiene papel erótico hasta la primera relación sexual.

Un momento crucial para el desarrollo femenino es el cambio de objeto; la niña desinviste a la madre como objeto de amor y enviste al padre. A la vez, ocurre el cambio de una zona erógena (del clítoris a la vagina) y el cambio de la posición activa a la pasiva en relación al objeto de amor. Antes del cambio de objeto la niña tiene una posición activa, posesiva de la madre, objeto de amor esencial.

En las relaciones objetales existen las pulsiones: en los primeros meses de vida están presentes las activas o agresivas hacia el objeto gratificante y frustrante.

El clítoris sufre una modificación como zona erógena pues aumenta la pasividad. La vagina viene a ser luego zona erógena.

Según Deutsch el pene fija la libido a la vagina teniendo ésta el papel de la boca en su función oral-pasiva de succión. El clítoris delega su actividad en el pene. La identificación funcional de la vagina al pene se vive como formando parte del cuerpo ayudando a superar el trauma de la castración. El coito vaginal permite superar el trauma de la separación, el destete; éste reconstruye la relación madre-hijo; el padre es incorporado fantasmá-

ticamente y se convierte en el hijo guardado en el útero.

Para Horney la zona vaginal tiene catexias más fuertes que el clítoris; ésto se debe a que los deseos incestuosos se remiten a la vagina por el inconsciente. La angustia femenina radica como la del hombre en el temor a la castración; tiene la huella de los sentimientos de culpa siendo su influencia perdurable. Ya que la niña no puede hacer la prueba de la realidad con respecto a su órgano genital le produce angustia refugiándose en un papel masculino ficticio. Escapa del papel femenino cargado de sentimientos de culpa y angustia. El yo de la mujer tolera mejor el complejo de inferioridad que el sentimiento de culpa asociado a la actitud femenina. El temor al daño vaginal se convierte en fantasía de castración.

Según Ramírez se acepta la vagina como órgano receptivo al aceptarse primero a la madre por la identificación temprana resuelta en tanto las satisfacciones orales e introyección neutralizan la agresividad oral y la agresividad del pecho. Se hace una identificación del pecho con el pene sin hostilidad ni resentimiento ya que el pecho no es amenazante ni destructor. Se acepta la calidad oral de la vagina.

Antes de establecerse la relación libidinal y edípica positiva con el padre se transforman las posiciones activas en pasivas; del clítoris se pasa a la vagina. Según Luquet-Parat el deseo de ser deseada corresponde a una identificación con el falo; es una

forma secundaria que engloba todo lo que se ha malogrado en el desarrollo de la feminidad.

La identificación que hace la mujer con el padre se confirma, según Horney, por deseos anteriores en la misma dirección sin sentimiento de culpa, con sentido de absolución. Pero debido a la relación que hay entre las ideas de castración y las fantasías incestuosas con respecto al padre se llega al hecho de que ser mujer entraña un sentimiento de culpa. La identificación con el progenitor del sexo opuesto es el punto de partida del desarrollo de la homosexualidad y del complejo de castración en ambos casos.

Para Luquet-Parat los movimientos tiernos e identificaciones, sin conflicto, con la madre ayuda a que la niña sienta un amor edípico verdadero, un amor por el padre (el hombre), objeto distinto a ella, que tiene pene sabiendo que ella no lo tiene. Adquiere, aceptando su propio sexo, la posibilidad de realizar su amor en complemento con el otro. Se adquiere la heterosexualidad.

Para Deutsch la vagina viene a ser el receptáculo del hijo. "Una mujer que ha logrado establecer la función maternal de la vagina y abandonar las reivindicaciones del clítoris ha alcanzado el fin del desarrollo femenino, ha llegado a ser mujer."<sup>1</sup> El placer sentido en el coito proviene del hecho de que es el preludio del parto. El parto en sí constituye "una orgía de placer masoquista."<sup>2</sup>

Horney ve el impulso hacia la maternidad la "representación psíquica de un estímulo somático interno que influye continua-

---

1. en Chasseguet-Smirgel "La Sexualidad Femenina" p. 29-30

2. Op. Cit. p. 30

mente." (p.119). Las tensiones premenstruales pueden darse cuando el deseo de un hijo es aumentado por una experiencia real, pero que por algún hecho real es imposible su realización. La tensión libidinal es uno de los factores. Las tensiones premenstruales son liberadas por los procesos fisiológicos de preparación del embarazo. El problema de la maternidad representa para las mujeres un problema más vital: el deseo de un hijo es algo que "incumbe completamente a la psicología del yo", que hace secundariamente por el desengaño sufrido por la carencia del pene y por ser un instinto primario. La mujer sufre un complejo total de sentimientos y fantasías que incluye el sentimiento femenino de ser discriminada, su envidia del hombre, su deseo de ser hombre y de desechar el papel femenino, (p.81). Cuando la mujer huye hacia el papel masculino por el refuerzo y la sustentación, lo hace debido a las condiciones desventajosas reales en que actúa en la vida social. El desear ser hombre proviene del Complejo de Edipo y la racionalización de las razones inconscientes. En nuestra civilización masculina se le dificulta, a la mujer, la sublimación. La mayoría de las profesiones son desempeñadas por hombres. Esto ha influido sobre el complejo de inferioridad en la mujer. Aunque nuestra civilización tiende, todavía, a reprimir en el hombre los deseos femeninos éste puede sublimar más fácilmente. La mujer puede sublimar mejor la envidia masculina

que la envidia del pene por constituir este último una de las fuerzas impulsoras en el establecimiento de los valores culturales.

Langer ha observado en tratamientos psicoanalíticos la envidia del pene, el sentirse castrada y la actitud masculina, que es una defensa contra angustias más profundas de ser destruida en su feminidad.

Nos hemos podido dar cuenta de la importancia que tiene la primera infancia en el comportamiento de los adultos. Hay una serie de frustraciones que pueden ocurrir durante este período de la vida que podrían producir problemas psicósomáticos (Ramírez, 1977).

1. La madre que frustra a la niña, negándole el pecho o dejándola pasar hambre o alimentándola sin cariño.
2. La madre con grandes exigencias en la educación esfinteriana creando en la mentalidad de la niña la imagen de un objeto que se apodera de sus contenidos intestinales precursores de contenidos procreativos.
3. Cuando la madre está entre la niña y el padre experimentando la niña una relación edípica con grandes sentimientos de culpa.
4. El rechazo imaginario o real que sufre la niña cuando nacen hermanos menores.

Por mucho tiempo la cultura occidental le ha asignado ciertas características a la mujer: pasividad, ternura, receptividad,

falta de agresividad, y temor al peligro. Estas características tenían su apoyo en la condición genética. Hoy día ésto está en proceso de cambio. La mujer puede expresar su feminidad a través de la realización genital y la realización maternal.

Para Ramírez, el ciclo glandular tiene una representación psíquica vinculada al pasado infantil de la mujer: sentimientos hostiles, amorosos, destructivos o reparativos. La mujer puede proyectar sus relaciones de objeto en su ciclo periódico. Está presente en el movimiento transferencial como una constante prototípica.

Según Deutsch, el masoquismo se encuentra en la relación madre-hija.

"Las mujeres no habrían nunca soportado, a través de la historia, ser apartadas por las instituciones sociales, de las posibilidades de sublimación, por un lado y de las satisfacciones sexuales por otro, si no hubieran encontrado en la función de reproducción la satisfacción magnífica de estas dos exigencias."<sup>1</sup>

---

1. en Chasseguet-Smirgel Op.Cit. p. 32.

El masoquismo femenino proviene de las pulsiones activas que envisten al clítoris. Abre camino a la feminidad pero, por los temores del yo, puede ser origen de la frigidez.

Para Horney los factores biológicos en el problema del masoquismo femenino son: mayor fortaleza física del hombre; la posibilidad de violación la cual puede originar en la mujer la fantasía de que es atacada, sometida y lesionada; la menstruación, defloración y alumbramiento, en cuanto a su carácter de procesos sangrientos y dolorosos, pueden servir como escape para los impulsos masoquistas; las diferencias biológicas en el acto sexual sirven para formular el masoquismo, el papel masculino representaría una actividad sádica no queriendo decir con esto que es así. El masoquismo femenino tiene factores biológicos y psíquicos de la mujer, además de la influencia de la organización social o complejo cultural en el que se desarrolló la mujer masoquista en particular.

Según Luquet-Parat el deseo masoquista de penetración no ocasionará retrasos en llegar a las relaciones heterosexuales, si el padre es sentido como buen objeto. Aquí están las fantasías de una penetración que hace daño por las diferencias de tamaño entre el pene y la vagina de la niña. El movimiento masoquista conduce a la niña a una posición pasiva amorosa frente a un objeto paterno. La toma de posición masoquista implica una serie de identificaciones con la madre aunque no cesan las iden-



tificaciones con el padre importantes en la fase anal y fálica; el masoquismo es:

"La dependencia femenina frente al hombre; o más exactamente a la investidura de una posición de dependencia que corresponde a una elección más que a una necesidad." (p. 118)<sup>1</sup>

---

1. Op. Cit. p. 32.

[ Horney plantea que, anteriormente, el instinto maternal era una guía infatigable para la educación de los hijos. La transferencia del amor al padre a los hijos, como el amor a los hijos, tiene un carácter incestuoso, temiendo que los hijos sean arrebatados.

Para Langer el instinto maternal es un medio para recuperar e identificarse con la madre. ]

Según Deutsch el hijo que la mujer lleva dentro representa una parte de su yo siendo también la encarnación del ideal del yo paterno. El hijo es una sublimación en sí mismo; éste mientras está en el útero recibe una investidura narcisista y conflictual. La lactancia es una forma para que la madre supere el trauma del destete. Los actos incoherentes a las funciones femeninas permiten que la mujer supere una serie de traumas.

"Sin la disposición bisexual del ser humano, que es nefasta para la mujer, sin el clítoris y sus tendencias masculinas, cuan simple y fácil sería el acuso a un dominio cómodo de la existencia." <sup>1</sup>

En nuestra cultura, (Ramírez, 1977) las clases proletarias y rurales tienen una alta procreación mientras que las clases media-alta y alta en las zonas urbanas fuertemente industrializadas ésta es mucho más baja.

Madres rechazantes para sus hijos, madres que dan poco amor y calor a los niños condicionan la presencia de mujeres estériles

---

1. Op. Cit.

aunque una madre puede ocultar a los demás y a sí misma, el rechazo que experimenta hacia el hijo extremando en forma obsesiva los cuidados higiénicos y dietéticos sin que suplan el verdadero afecto. La mujer estéril con trastornos en el embarazo niega haber tenido una madre rechazante y fría.

Ramírez plantea que, a veces, la mujer tiene que decidirse por su condición maternal satisfaciendo sus necesidades maternas, o por lo social, el trabajo, participación en la cultura. En las familias cortas se agravan los problemas de rivalidad debido al poco número de miembros; si nace un hermano este hecho puede tomar proporciones traumáticas. La mujer tiene que dividir su tiempo entre el trabajo, actividades sociales y culturales, y los hijos. Los hijos, con falta de afecto y contacto emocional con el progenitor, tienen que afrontar el nacimiento de un hermano.

En la clase social alta es más frecuente la esterilidad y los trastornos del embarazo. La frigidez, la esterilidad y los trastornos del embarazo son el resultado de una relación inadecuada entre la niña, futura mujer frígida o estéril, y su madre.

Cada mujer vivirá su ciclo sexual, ovulación y menstruación, y sus deseos genitales como sus funciones procreativas, según su historia personal. Algunas mujeres reciben alegres la menstruación, como índice de poder sortear una relación penosa y peligrosa. Para otras, es el conflicto entre el deseo procreativo y el temor de embarazarse reaccionando con sentimientos ambivalentes. Para

algunas, la ovulación fomenta la angustia ante la percepción inconsciente del peligro que significa ésta mostrando frigidez. Otras son hiperfecundas. La esterilidad viene a ser el resultante de una relación inadecuada entre madre-hija. La esterilidad secundaria surge, por lo general, después de un primer hijo y al dejar de usar anticonceptivos para tener otros hijos.

Para Langer, después del primer parto una mujer puede venir a ser frígida por querer conservar inconscientemente el concepto de madre-pura, asexual, la madre que hubiera querido tener para quererla, sin ambivalencia. Por factores internos y sociales los deseos maternos chocan con las necesidades y ambiciones personales de la mujer. Si renuncia por completo a la maternidad no será feliz ni capaz del pleno goce sexual. Debe realizar, en parte, sus instintos maternos y satisfacer en la sublimación la parte que sobre de la fuerza procreativa; así podrá recuperar frustraciones psicobiológicas, como individuo y como mujer.

Algunos conflictos que pueden perturbar la fecundación normal son la esterilidad pasajera, ciclos menstruales carentes de ovulación o espasmo de las trompas por stress. La falta de fecundación es la expresión de factores psicológicos negativos para el embarazo.

El instinto maternal se gratifica por medio de tener un hijo; la causa de este deseo es biológica. El instinto maternal gratifica a través de su realización múltiples deseos de la mujer: el

tener un hijo representa recuperar a su propia madre y le permite identificarse con ella. El desear un hijo le ayuda a comprobar su propia fertilidad. Este deseo puede corresponder al deseo infantil de regalar un niño a su padre. El feto puede representar, en el inconsciente, el pene anhelado. En el deseo de la maternidad puede influir causas más conscientes o racionales. Puede querer tener un hijo para revivir su propia infancia en él o para darle lo que ella no tuvo. Puede desearle por rivalidad con las demás mujeres, o para retener al marido; o por necesidad de status, o por cualquier otra causa actual. El deseo de dar a luz proviene de la necesidad psicobiológica de desarrollar todas sus capacidades latentes. (Langer).

Beauvoir considera que Freud no se inquietó mucho por el destino de la mujer. Su destino fue calculado del masculino con algunas modificaciones. Para ella, Freud admite que la sexualidad de la mujer está tan evolucionada como la del hombre.

Reconoce que ambos tienen un desarrollo psicosexual idéntico; todos los niños atraviesan una fase oral que los fija en el seno materno; después, una fase anal llegando, luego, a la fase genital. También reconoce lo que Freud postula sobre el erotismo: el del hombre se localiza en el pene; y el de la mujer en el clítoris y en la vagina; el primero se desarrolla en los estadios infantiles y el otro, en la pubertad.

Para Beauvoir el progreso le ha otorgado al padre el poder y la autoridad; la soberanía del padre es un hecho de orden social. De aquí el sometimiento femenino. El falo viene a encarnar, carnalmente, la trascendencia. La mujer por medio de la maternidad recupera en el niño su equivalente al pene.

Los psicoanalistas, según Beauvoir, consideran que la verdad primera del hombre es la relación con su propio cuerpo y el cuerpo de sus semejantes en el seno de la sociedad. Ellos ven todo placer que la mujer deriva del coito como proviniendo de la castración simbólica que ella lleva a cabo y se apropia de su sexo.

E. Janeway plantea que los psicoanalistas basan la inferioridad de la mujer en la diferencia fisiológica, ya consciente o no, como un medio de sostener la dominancia masculina en relaciones de

poder. La envidia del pene es envidia por la posición de dominancia masculina en sociedad y en la familia, siendo la posesión del pene el símbolo de esta dominancia. El niño tiene consciencia de esta superioridad al tiempo que aprende sobre las diferencias fisiológicas entre los sexos. El silogismo "pene" significa "dominancia". Es una justificación de una creencia preexistente y no una causa lógica de la creencia. Janeway cita a Freud con respecto al carácter de la mujer como siendo éste producto no sólo de fuerzas biológicas sino de fuerzas sociales. La urgencia materna es la transferencia del deseo por el pene al deseo por el niño. La "naturaleza masoquista" sirvió para explicar la alta incidencia de frigidez notada entre las mujeres dos generaciones atrás, al igual que el rol autosacrificio o de mártir de muchas mujeres.

Para Mitchell el movimiento feminista surge por los años '60 debido a los movimientos radicales o revolucionarios: movimiento estudiantil, Poder Negro, resistencia al reclutamiento, grupos sectarios existentes, grupos femeninos reformistas, luchas del Tercer Mundo. En el problema de la mujer confluye lo personal y lo político. La mayoría vive una pobreza social y económica; es manipulada ideológicamente. Pero puede protestar por la represión o explotación sexual de la sociedad, la negación de la libertad y su búsqueda dentro de los recursos del individuo.

Es una lucha contra la opresión femenina en los niveles económico, legal y sexual, y de su papel de reproducción y socialización del niño.

Para "CHOISIR" lo importante es ofrecer a todas las mujeres educación sexual, el poder conseguir anticonceptivos fácilmente, y la legalización del aborto. Es un movimiento que recluta sin importar credos políticos ni religiosos.

El Frente Nacional por la Liberación y Derechos de la Mujeres reúne mujeres con cualquier profesión u oficio, credo político o religioso. Lucha contra la opresión a nivel de raza, sexo, material, e ideológica entendiéndose por ideología la ocultación y revelación de la realidad social y de los propósitos humanos.<sup>1</sup> El Frente lucha por el derecho a la libertad de expresión, de organización y de manifestación; por el derecho al trabajo: igualdad salarial, promoción y definitividad en el trabajo. También lucha por una seguridad social, salud- servicios médicos - y por una educación justa para la mujer.

---

1. "Diccionario de la Filosofía" p. 906-907.



"Il est né, j'ai perdu mon jeune bien-aimé.  
Maintenant il est né, je suis seule, je sens  
S'épouvanter en moi le vide de mon sang..."

(Cécile Sauvage)

"Te voilà mon petit amant  
Sur le grand lit de ta maman  
Je peux t'embrasser, te tenir,  
Soupeser ton bel avenir;  
Bonjour ma petite statue  
De sang, de joie et de chair nue,  
Mon petit double, mon émoi..."  
(Cécile Sauvage)

"La familia moderna contiene en germen, no sólo la esclavitud, sino también la servidumbre, y desde el comienzo mismo guarda relación con las cargas en la agricultura. Encierra, en miniatura, todos los antagonismos que se desarrollan más adelante en la sociedad y en su Estado."

(Marx-Engels, "El Origen de la Familia..."  
p. 247)

Por medio de la maternidad la mujer logra su destino fisiológico: es su vocación natural ya que todo su organismo está orientado hacia la perpetuación de la especie.

¿Qué es la maternidad fisiológicamente? A continuación se explica.

Se comenzará por la fecundación. La fecundación del óvulo por el espermatozoide ocurre en la porción media de la trompa de Falopio. Un espermatozoide penetra en la zona pelúcida fusionándose las membranas del óvulo y la cabeza del espermatozoide. Luego, el embrión en desarrollo, blastocisto, baja por la trompa y penetra en el útero.

La implantación ocurre en la pared dorsal del útero desarrollándose una placenta; el trofoblasto queda asociado a ella.

La primera señal de embarazo es la ausencia de un período menstrual. Otras señales pueden ser náuseas a veces acompañadas con vómitos, aumento de orina, fatiga, pigmentación profunda de los pezones. El cuerpo lúteo del embarazo secreta estrógenos y progesterona pudiendo hacerse cargo de la función del cuerpo lúteo después del tercer mes del embarazo. Tanto el feto como la placenta actúan recíprocamente para formar hormonas esteroides. Un poco de progesterona entra en la circulación fetal dando el sustrato para la formación de cortisol y cortisona en las glándulas adrenales del feto.

La duración del embarazo es aproximadamente de 270 días, a par-

tir de la fecundación o 284 días después del primer día del período menstrual que precede a la concepción. Los obstetras lo dividen en tres trimestres, cada uno con sus características: en el primer trimestre la placenta empieza a desarrollarse del tejido fetal y del materno. En el segundo se sienten los latidos del corazón del feto y éste se mueve. Durante este trimestre se pueden detectar defectos hereditarios y bioquímicos del feto; ésto se logra por medio del cultivo de células del feto. En el último trimestre el feto crece rápidamente.

En el primer mes de embarazo el corazón del feto palpita; hay bombeo de sangre, formación de vértebras y del canal del cordón espinal. Se forma el sistema digestivo. Hay unos bulbos que son los futuros brazos y piernas. El útero aumenta de tamaño.

En el segundo mes se forma la cara además de los párpados, brazos, codos, antebrazos, manos, muslos, rodillas, piernas, pies. Es clara la formación del cordón umbilical; se desarrollan los huesos largos y los órganos internos. Desaparece la cola. En la madre, al haber un aumento de estrógeno, le crecen los senos siendo más profunda la pigmentación de los pezones.

La formación de los brazos, durante el tercer mes, es completa; también lo es para los dedos, manos, piernas, pies, talones. Se forma la quijada. Los ojos están casi desarrollados. Se oyen los latidos del corazón. Tiene 3" de largo y pesa alrededor de 1 onza.<sup>1</sup> Puede rotar de posición. El útero ha aumentado de tamaño.

---

1. Estas son medidas aproximadas.

Al cuarto mes tiene 6 1/2" a 7" de largo y pesa alrededor de 4 onzas. El latido del corazón es fuerte. Hay buena digestión y los músculos están activos. La piel es rosada y transparente cubierta por pelo. Se marcan la mayoría de los huesos. La cabeza es muy grande. La cara es la típica. Aparecen las cejas.

Al quinto mes mide de 10" a 12" de largo y pesa de 1/2 a 1 libra. La piel es rojiza; los pulmones no están completos. Aparece un poco de pelo.

En el sexto mes mide de 11" a 14" pesando de 1 1/4 a 1 1/2 libras. La piel está arrugada y cubierta por una grasa. Los párpados se separan y se forman las pestañas. Las uñas llegan al final de los dedos.

El feto se coloca en posición de alumbramiento al séptimo mes. En este mes mide de 13" a 15" y pesa de 2 1/2 a 3 libras. Se ve rojo y arrugado borrándose esto último con la grasa.

En el octavo mes mide unas 20" y su peso será, si es niña, 7 libras, si es varón 7 1/2 libras. La piel es blanca o rosada con la cubierta grasosa.<sup>2</sup> Las uñas sobrepasan los dedos.

Según Ganong(en "Fisiología Médica") no se conocen los mecanismos que activan el parto. Las contracciones uterinas irregulares se vuelven más frecuentes en el noveno mes. El miometrio se torna sensible a la oxitocina; al iniciarse el parto los estímulos que se originan en el aparato genital causan la secreción refleja de esta hormona aumentando ésta las contracciones uterinas. Los

---

2. Depende del grupo étnico.

reflejos espinales y las contracciones voluntarias de los músculos abdominales ayudan a expulsar el feto. La relaxina hace que los ligamentos que unen los huesos pélvicos se relajen.

Se puede dividir la labor del parto en tres etapas; la primera se compone de contracciones, de la dilatación cervical y de la ruptura de la bolsa de agua o membrana amniótica. La segunda etapa es la expulsión del feto; aquí se practica la episiotomía (corte diagonal) para evitar el desgarramiento de los tejidos entre la vagina y el recto. Aquí se efectúa el corte del cordón umbilical cuando el bebé ya respira. La tercera etapa es la expulsión de la placenta; se sutura la episiotomía.

Pasadas seis semanas del parto el útero recupera su peso y tamaño que tenía antes del embarazo. El útero virgen tiene la capacidad de 2 a 3 ml.; el útero puede contener de 5 a 7 litros en un embarazo a término teniendo un peso 30 veces mayor al normal.

Para que el desarrollo mamario sea completo se necesitan muchas hormonas. Los estrógenos son los principales en la proliferación de los conductos mamarios; la progesterona es responsable del desarrollo de los lóbulos y de los alveólos. La leche materna se compone de agua (87.5%), proteínas (1.4%), grasa (3.7%), lactosa (7.2%) y calorías (675 kg.).

La oxitocina es esencial en la eyección de la leche en la mujer. Durante el embarazo los pechos crecen por el alto nivel de estrógenos y de progesterona circulantes. Al quinto mes hay leche

en los conductos. La expulsión del feto, de alguna manera, estimula la secreción de leche; en la mujer toma de uno a tres días para "bajar".

Según explica una teoría (en Ganong), al bajar los niveles de progesterona, las pequeñas cantidades de estrógenos remanentes estimulan la secreción de prolactina. La prolactina produce leche y la oxitocina la hace bajar. El aumento en los glucocorticoides circulantes, asociados al "stress" del parto, ayudan al inicio de la lactación.

Las primeras secreciones no son leche sino colostro, un líquido rico en proteínas; se cree da inmunidad al niño durante los primeros meses de vida. La amenorrea postparto tiende a prolongarse por la lactancia creyéndose que inhibe la concepción. La primera ovulación postparto ocurre antes de la primera menstruación. La mujer que no amamanta al hijo tiene su primer período seis semanas después del parto. El amamantamiento inhibe la secreción de HEF<sup>1</sup> y HL<sup>2</sup> retardando la ovulación. Los ovarios están inactivos, y los estrógenos y progesterona están a niveles bajos. El 50% de las madres que dan el pecho no ovulan hasta el destete. El mecanismo que inhibe la HEF y HL es desconocido.

- 
1. hormona estimulante del folículo.
  2. hormona luteinizante.



✓ La identificación es un proceso mediante el cual el sujeto asimila un aspecto, una propiedad, un atributo de otro y se transforma, total o parcialmente, sobre el modelo de éste. La personalidad se constituye y se diferencia mediante una serie de identificaciones. Los efectos del Complejo de Edipo son, que las cargas sobre los padres son abandonadas y sustituidas por identificaciones. Las identificaciones forman una estructura compleja pues cada progenitor es objeto de amor y de rivalidad. Esta ambivalencia es necesaria para la constitución de toda identificación.<sup>1</sup>

Teniendo ésto claro pasaremos a discutir la identificación de la mujer embarazada con su madre y su identificación con el feto pudiendo entender el porqué de los sentimientos ambivalentes.

---

1. Laplanche, J. & Pontalis, J-B. Op.Cit. p.191-195

psicología del embarazo

La mujer, al identificarse y al llevar a cabo la maternidad y crianza de los hijos, se forja su autoconcepto como mujer y como ser humano, determinando su valor.

Parece haber un deseo instintivo de ser fecundada y concebir un niño mientras que los sentimientos paternales del hombre corresponden a causas y necesidades meramente psicológicas. La mujer puede utilizar medios anticonceptivos y puede descartar conscientemente durante el coito un posible embarazo. Pero percibe en su inconsciente una relación constante entre la aceptación del placer y la fantasía de un embarazo.

Tanto el embarazo como el parto, constituyen un episodio normal de la vida procreativa femenina. Hasta hace poco los trastornos del embarazo, los dolores, las dificultades y angustias del parto, eran considerados fenómenos normales e inevitables. Pero estos trastornos provienen de conflictos psicológicos y de identificaciones con otras mujeres ya trastornadas en su femineidad.

La aparición de trastornos del embarazo significan un rechazo del niño, rechazo que puede ser provocado por circunstancias económicas adversas, sociales, por desamor al marido, etc. Un conflicto menor ante el embarazo despierta menos angustia teniendo manifestaciones más inofensivas: de carácter oral - náuseas, vómitos y antojos; de carácter anal - estreñimiento.

La mujer embarazada (Deutsch) en los primeros meses actúa frente al feto con ambivalencia oral tratando de expulsarlo con los vómitos y de reincorporarlo con los antojos. Los antojos son vistos

como una actitud positiva frente al feto por expresar una necesidad de afirmar el embarazo. La existencia del vómito es la expulsión del feto o lo que representa para el inconsciente. El sistema digestivo es el medio de protesta seleccionado por el inconsciente debido a la persistencia de viejas teorías infantiles con respecto a la concepción.

Se puede decir que las angustias de la mujer embarazada provienen, la mayoría, de sus frustraciones orales, de su desconfianza y resentimiento oral hacia la madre.

Los cambios corporales, tamaño y forma del cuerpo, pueden movilizar sentimientos dependientes de la percepción, que tiene la mujer. Algunos de los factores que afectan la vivencia del embarazo son los siguientes: Status psicológico pre-existente al embarazo; la capacidad para manejar la tensión acompañante del embarazo; la situación real en la vida; la relación y status maritales; el número y edades de los niños (si es que los tiene); el significado psicodinámico del embarazo: si hay dependencia, rivalidades con la madre o hermanos, hostilidad hacia el esposo, actitudes inconscientes hacia el yo y hacia funciones femeninas.

Williams ("Psychology of Women") presenta que hay poca investigación hecha sobre la psicología del embarazo. La mayoría de los embarazos y partos ocurren sin complicaciones debido a que son eventos fisiológicos normales. Pero, según Shainess (1964) "aún bajo las mejores circunstancias, y de observación profesional o so-

cial, raro es un embarazo predominantemente de buen tiempo, gratificante, suceso bienvenido, en términos de actitudes inconscientes como aceptación consciente." (p.277)<sup>1</sup> Cada mujer tiene sus propios sentimientos y reacciones hacia el embarazo. Debido a los cambios en los niveles de hormonas gonadales la mujer sufre de desórdenes afectivos aunque entran en acción otros factores determinantes de si una mujer manifiesta o no una depresión durante el embarazo.

Los cambios en tamaño y forma del cuerpo son dramáticos durante el segundo y tercer trimestre, alterándose la imagen corporal al igual que la percepción de su Yo físico. Sus sentimientos ante estos cambios pueden reflejar la actitud ante el embarazo. Por ejemplo: una mujer emocionalmente segura que quiso embarazarse, podrá estar orgullosa de que se note el cambio corporal mientras que una mujer cuyos sentimientos de valorización dependen de un standard de vida convencional de atractivo sexual, podrá estar ansiosa sobre lo que el embarazo le hará a su figura. (Williams, "Psychology of Women").

Las reacciones psicológicas al embarazo van a depender de variables intrapsíquicas siendo la mayoría de éstas inconscientes. El embarazo puede producir tensiones físicas y emocionales además de movilizar viejos conflictos como la necesidad de dependencia.

Con respecto a la sexualidad durante el embarazo, muchas mujeres experimentan una pérdida de libido según avanza el embarazo. Su conducta e interés sexual serán según cada mujer. Igual, la vi-

---

1. en Williams, J. "Psychology of Women"

da sexual post-parto no sigue ningún patrón en particular estando ésta regulada por concepciones culturales.

La mujer que colabora con inteligencia apresura y facilita el parto. El dominar el proceso del parto le da el medio de superar más fácilmente el trauma de la separación de su hijo, y el llevar a término, con todas sus fuerzas, pero sin temor ni castigo, el parto. La madre que está consciente en el momento que nace el hijo tiene una experiencia muy gratificadora. No se puede negar que el embarazo y el parto están acompañados de malestar, angustia y dolor por factores psicogenéticos. No hay embarazo exento de angustia y conflicto debido al cambio que implica, pero, normalmente, va acompañado por un gran sentimiento de felicidad. La mujer se siente serena y tranquila; se identifica con su ideal de madre y con su hijo, bien protegido por ella. Vive, en este estado, la unión más íntima que pueda existir entre dos seres. Desde que nació, por primera vez no está más sola; es una sensación de dar y recibir amparo y amor.

La mujer que teme al parto, inconscientemente, teme a su madre airada y vengativa. El médico viene a representar al padre que la protege del coraje de la madre; es el sometimiento infantil a la madre mala intentando conseguir su benevolencia siendo débil y pasiva. El dejar al médico la decisión de la fecha en que dará a luz y el inducir el parto con una enema es equiparar al hijo con un excremento volviendo a ser la niña que da el contenido intestinal

como y cuando la madre lo exigía.

Ejemplo del temor al parto es el caso de una joven puertorriqueña que prefirió suicidarse a sufrir los dolores de parto. Ante el temor a su madre con la que se identifica, y de un niño que la "devora", ella misma, decide volcar toda la agresión y culpa sobre ella llevando a cabo el suicidio. (Ver Apéndice C).

La angustia, al principio del embarazo, tiene su fundamento en un sentimiento de culpa de haber robado el niño a la madre y en el temor a su venganza. Esto tiene su refuerzo en el inconsciente por la fantasía de habersele prohibido el embarazarse, por la envidia de la capacidad creadora y por haberla odiado si la realizaba. Viene a ser peligroso el tomar su lugar y exponerse a su odio.

La relación madre-hija debe moverse de la total dependencia de la infancia a la relativa independencia de la adultez. Este cambio puede estar acompañado por luchas caóticas de liberarse como por regresiones al papel seguro de la niñez. Un posible significado del embarazo es que éste sostiene la promesa de ponerla en un nivel equitativo al de la madre y de lograr una relación madura con ella.

En la adolescencia es frecuente el sentimiento de culpabilidad con respecto a la madre; si éste está vivo aún, la mujer se imaginará que una maldición pesa sobre su progenitora o sobre ella misma: el niño la matará al nacer o él morirá al nacer.

Para Horney, la relación con la madre fuerte se observa en las tendencias masculinas que expresan la actitud de dominar y en el deseo de tener un control absoluto sobre los hijos, o puede ser

extremadamente débil para no ejercer el control. El temor infantil, unido, en otro tiempo, al padre o a la madre se puede transferir a los hijos y conducir a un sentimiento vago pero inmenso de inseguridad con respecto a ellos.

Según Deutsch, la mujer encinta se identifica con el feto, reviviendo su propia vida intrauterina. A la vez, el feto representa para el inconsciente de la mujer embarazada a su propia madre, a su superyó materno, y así revive su relación ambivalente con la madre. El temor a dar a luz un monstruo, un ser anormal, expresa el juzgar sus propios deseos infantiles como monstruosos, y en sus fantasías, el comportarse como monstruo frente a su madre. El miedo a dar a luz un monstruo proviene también del temor a los propios sentimientos destructivos contra el hijo, representante del marido, de uno de los padres o de un hermano, pero siempre de algo que, para el inconsciente, pertenece a la propia madre. La mujer embarazada que teme ser destruída por el feto puede experimentar el embarazo como una trampa peligrosa tendida por su madre convirtiéndose éste en un castigo.

La mujer al identificarse con el feto, vive una regresión a la primera infancia recurriendo en sus temores a los mecanismos por los cuales el lactante rechaza lo que le es desagradable o nocivo: vómitos y diarrea. Al sufrir la regresión parcial, la mujer embarazada necesita amparo y protección. Su estado despierta sus angustias tempranas principalmente las ligadas a la relación con su madre. A veces le teme porque siente al niño como robado a ella. En otros casos se observa un gran apego y sometimiento a la madre. Las tendencias favorables y adversas al embarazo entran en conflicto manifestándose en el plano psicológico y psicosomático,



provocando angustia y trastornos típicos de tipo oral y anal. La hiperémesis y el antojo significan un intento inconsciente e irracional de abortar por vía oral y de defensa contra este deseo. La diarrea y el estreñimiento significan el intento de abortar y la defensa, todo en un plano anal adquiriendo más gravedad para la prosecución del embarazo. Un embarazo difícil es indicio de conflictos.

Para Langer el feto viene a ser la mujer adquiriendo su propia voracidad y "monstruosidad" instintivas. Estas situaciones psicológicas persisten durante el embarazo, pero madre y feto llegan a una mayor adaptación según continúa el embarazo, intensificándose la unión. La mujer que al principio dudaba, por sus temores y por la experiencia del fracaso de sus fantasías maternas en la infancia - si podría tener un hijo - lo empieza a sentir como realidad cuando logra percibir sus movimientos. Para muchas mujeres su mayor felicidad y serenidad, en toda su vida, ha sido en la segunda mitad del embarazo.

Deutsch nos dice que el parto es la reviviscencia más exacta del propio trauma del nacimiento. La mujer, identificada con su hijo, vive a través de él todo el temor de separarse de su madre. Se identifica con su desamparo sintiendo no poder continuar protegiéndolo contra la vida. Siente que él pierde a la madre viviendo el parto como pérdida de él. Este temor a la separación es la ansiedad mayor del parto. La angustia del parto es la reviviscencia de la angustia más antigua y arcaica - la de la separación de la madre.

La lactancia tiene un papel secundario en las funciones procreativas. Hoy día se tiende a preferir el alimento artificial al materno por causas sociales y psicológicas. Al empezar la lactancia termina la función dinámica del útero y empieza la del pecho. La lactancia ayuda a la madre a vencer el trauma que le causa la separación brusca de su hijo y, a la vez, ayuda a este último a mitigar el efecto de su trauma del nacimiento. La lactancia restablece la intimidad entre la madre y el hijo. El destete se lleva a cabo poco a poco no siendo una separación abrupta.

Lo importante, para el niño, es la forma como se le da el alimento y el cariño necesarios. Un biberón dado con cariño y lentamente, estando el niño en los brazos maternos, facilita el mostrar su amor sin temor y le permite estar bien cerca de la madre. Esto significa menos frustración oral que el pecho dado fríamente.

Algunas razones inconscientes que llegan a impedir el desarrollo normal de la lactancia son: los trastornos causados en la mujer por el rechazo de la maternidad, por querer permanecer en una actitud receptiva e infantil; los que se originan por la persistencia de tendencias agresivas infantiles dirigidas hacia la propia madre.

En la lactancia se conservan los dos tipos de identificaciones. La mujer que da el pecho al hijo revive inconscientemente su propia lactancia. Si ésta fue feliz gozará en repetir la

misma experiencia satisfactoria con su propio niño. Si fue conflictual y angustiosa, pueden resurgir viejos recuerdos que obstaculicen la lactancia y hasta impedirla del todo, cesando la secreción láctea. También puede ocurrir lo contrario; puede sobreponerse a sus viejos conflictos hallando en la lactancia un medio adecuado para superar frustraciones pasadas y olvidar antiguos resentimientos y reivindicaciones, al identificarse con su hijo satisfecho y con una madre ideal.

Los cambios hormonales post-parto repercuten sobre el estado emocional de la mujer. El lactar al hijo puede estar motivado por el movimiento actual de regresar a la simplicidad y a las sustancias naturales; la participación más activa en el parto; la pérdida de tabúes de partes y funciones corporales, y de que la leche materna es mejor. El éxito de la lactancia está relacionado con la actitud de la madre.

Hasta aquí hemos hablado de las relaciones madre-hija, madre-feto. A continuación hablaremos sobre la relación madre-hijo después del parto.

Las primeras relaciones de la madre con el recién nacido son variables. Algunas mujeres sufren de ese vacío que experimentan en su cuerpo: les parece que le han robado su tesoro. Durante el embarazo, la mujer sueña siendo el niño una imagen, infinito; la madre jugaba pensando en su maternidad futura; al nacer viene a ser un pequeño individuo. Muchas madres se asustan ante las nuevas responsabilidades.

Para Beauvoir toda relación es original; la madre encuentra una plenitud carnal en el niño y ésta en la dominación. El niño pasa de "muñeco-standard" a ser individuo complicándose la relación madre-hijo: él es un doble y, a veces, ella está tentada a alienarse en él pero el niño es un sujeto autónomo, por tanto, rebelde; es real pero será un adolescente, un adulto; es una riqueza, un tesoro: es también una carga, un tirano. La dificultad y grandeza del amor maternal residen en la no-reciprocidad. Se complace en servir, dar, crear la felicidad. La maternidad es un extraño compromiso de narcisismo, altruismo, de sueño, de sinceridad, de "mauvaise foi"<sup>1</sup>, de abnegación, de cinismo. Lo anterior corresponde al deseo de tener un hijo para compensar, a través de él, todas las frustraciones. Otras, para compensar el vacío y castigarse por una hostilidad inconfesable, se hacen esclavas de su progeneritura. ]

---

1. deslealtad, duplicidad, perfidia.

Por lo general, la cultura occidental ve en todas las funciones femeninas algo doloroso y llenas de peligro. La actitud de cada mujer ante su femineidad depende del ambiente de la niñez y de los factores más personales, que condicionan su conducta ulterior. A esto se debe que en una misma sociedad, en el mismo círculo familiar, cada mujer desarrolle un montante de angustia y de trastornos distintos frente al embarazo y al parto. Según F. Dunbar y R. Squier<sup>2</sup> "la mujer embarazada debe ser atendida por un obstetra y por un especialista en medicina psicosomática."

Se ha observado que cada cultura considera el parto en forma distinta. La actitud de ambos sexos frente al parto contiene elementos complejos y contradictorios. Cada sociedad puede tomar como molde una u otra, a veces, hasta una serie de actitudes opuestas entre sí. En la cultura occidental la función del obstetra es la de eliminar todo dolor del parto, pero la tendencia inconsciente es la de despojar a la mujer, en lo más posible, de toda participación consciente y activa en la experiencia única de dar a luz un nuevo ser, y de convertir el proceso en algo dirigido por el médico partero.

Para Deutsch en el hombre hay deseos infantiles de dar a luz. La obstetricia le quita a la mujer su participación activa en el parto y su monopolio en este campo. A la vez, el hombre, inconscientemente, induce a la mujer a entrar en el campo de actividad "masculina" disminuyendo las diferencias psicosexuales y sociales.

Según Langer, esta época antiinstintiva ha transformado el parto de un proceso biológico-psicológico individual en una operación. El papel del médico es el de absolver a la mujer del pecado original al plantear que el dolor del parto no va de acuerdo con las intenciones de la naturaleza. La angustia experimentada generalmente en el parto desencadenando el círculo vicioso de temor, tensión y dolor, proviene de una identificación con la madre por sentimientos de culpa.

En los países latinoamericanos la maternidad tiene diferente significado según la región del país: es decir, en las ciudades mas industrializadas el deseo de tener hijos disminuye entre las parejas. Un hijo viene a ser un hueco en las finanzas familiares, coartando la poca libertad de los progenitores; da pesar y preocupación. En el campo y en los pueblos, los hijos vienen a ser necesarios para el sostenimiento económico de la familia: vienen a ser fuerza de trabajo no remunerada.

Para la mujer latina el hijo le da status de adulto junto con la identidad adulta. Ser madre implica que la mujer ya no es una niña y tiene nuevas responsabilidades, valores, y compromisos. El niño suele ser valorado como parte del yo dando cierta inmortalidad pues se continúan las características físicas y psicológicas.

En Latino América la religión, principalmente la católica, promueve la procreación. La falta de interés en tener hijos es vista como una forma de egoísmo. Para estas mujeres los niños

forman la familia; añaden estimulación, novedad y gracia a la ama de casa. Para una madre, el poder tener uno o más hijos da un grado de poder; el poder dar servicios o concesiones.

[ Durante la infancia se le hace ver a la mujer que la maternidad es un juego y un milagro. En la adolescencia es una amenaza contra la integridad de su "preciosa" persona. Pero la mujer aprende que su existencia se justifica por la fertilidad de su cuerpo. El significado del embarazo es ambiguo al igual que la actitud de la mujer. Al principio del embarazo el niño tiene una existencia imaginaria. Algunas mujeres ven en su vientre un tesoro de carne, pedazo precioso de ellas mismas; van a tener su sueño entre las manos pero tienen miedo a las responsabilidades. Para otras, el embarazo viene a ser el medio para probarse y probar a su ambiente (esposo, madre) que son capaces de ser madres sin ayuda; pero por los sufrimientos que éste les inflinge toman una actitud pasiva.

La mujer no puede afrontar adecuadamente su maternidad por no tener, al menos, una educación sexual. No se le prepara o educa para las relaciones sexuales teniendo temores y dejando huellas. La mujer viene a ser oprimida en el terreno sexual no sólo por el hombre sino por toda una sociedad creada por él. La mujer es la única clase oprimida que hace el amor con su opresor. Se la inculca que es inferior al hombre debido a lo biológico. El hombre ve en el cuerpo de la mujer un bien de consumo. Pero compensa el ser dominada siendo dominadora de los hijos, sirvientes y, a veces, del mismo marido. (Ver Apéndice C). Además en la clase

económica baja la maternidad compensa el abandono de un marido niño. (S. Ramírez)

En la sociedad latina hay privilegios para una clase y para un sexo. Para el otro grupo sólo hay represión moral, política, educativa, etc. También encontramos la idea del machismo y la mujer virgen, ya sea en mayor o menor grado según las distintas influencias de países europeos o de Estados Unidos.

Hoy día, la mujer continúa siendo parte de la fuerza trabajadora para aumentar los ingresos de la familia. La mujer que vive en la ciudad deja el hogar por ciertas horas por las razones económicas y otras sociales. La del pueblo trabaja en su hogar; la campesina ayuda en el campo.

La fertilidad de la mujer ha venido a ser valorada en forma negativa debido a presiones por querer limitar el número de habitantes en el planeta. En Latino América la expansión demográfica ha sido grande. Estando la mayoría de estos países bajo el yugo de uno más fuerte este número de habitantes se puede convertir rápidamente en un fermento explosivo, revolucionario. Ya no puede absorber ese gigante el subempleo, desempleo. La exportación de esa mano de obra no soluciona el problema pues no se industrializa ni se crean nuevos puestos de trabajo en estos países. En el país explotador es una mano de obra barata que ocupa puestos subalternos por ser inmigrantes. Como se le quita las materias primas y se le obliga a importar todo aquello que es manufacturado, se mantiene el yugo. Por lo tanto, el subempleo



y la obligación de limitar el crecimiento demográfico se convierten en una necesidad de la que depende todo un sistema: dominador-dominado; explotador-explotado.

Nuestra sociedad latina le ha atribuido un destino a la mujer: el hogar y la maternidad cubriendo esta última con una aureola. Pero en las zonas industrializadas el valor económico de los hijos es bajo por los niveles de vida altos, leyes laborales para los niños, y por la educación compulsoria.

Claro que, hoy día, la mujer latina tiene más libertades sexuales y sociales pero las circunstancias culturales y económicas imponen restricciones a la maternidad. La mayor parte de los trastornos en el rol procreativo de la mujer se debe a conflictos neuróticos no mostrados en la vida diaria con signos de enfermedades nerviosas.

Al hacer una revisión en la rama jurídica encontramos que sólo en la constitución de países socialistas se hace mención de la maternidad. Se le da toda la protección laboral a la mujer trabajadora y se fomenta la relación madre-hijo al acortar las horas laborales según aumenta la familia. En la constitución de Puerto Rico (Ver Apéndice A) no se hace mención de ésta. En cuanto a lo educativo aparecen las mismas oportunidades para hombres y mujeres pero no lo encontramos en la realidad de la mujer latina.

Como hemos observado la mujer vive dependiente de alguien, siendo sumisa y dedicada, principalmente, a su familia. Esto es un hecho histórico. Revisemos un poco el origen de la familia.

Morgan<sup>1</sup> divide la historia de la humanidad en tres etapas: salvajismo - período en que predomina la apropiación de productos que la naturaleza da ya hechos; las producciones artificiales del hombre están destinadas, sobre todo, a facilitar esa apropiación; barbarie - período en que aparecen la ganadería y la agricultura, y se aprende a incrementar la producción de la naturaleza por medio del trabajo humano; civilización - período en que el hombre sigue aprendiendo a elaborar los productos naturales, período de la industria, propiamente dicha, y del arte.

Al igual que la humanidad ha pasado por unas etapas, la familia tiene las propias: consanguínea - los grupos conyugales se establecen por generaciones; los hermanos y hermanas son maridos y mujeres unos de otros. No se incluye comercio sexual entre padres e hijos; panalúa - exclusión del comercio sexual entre hermanos y primos hermanos. Se dio la comunidad recíproca de maridos y mujeres en un determinado círculo familiar excluyendo primero, a los hermanos carnales, y luego, a los hermanos más lejanos de las mujeres.

Al existir el matrimonio por grupos surgió la descendencia por línea materna reconociéndose la línea femenina. Se raptaban las mujeres marcando este hecho el cambio a la monogamia; la

---

1. En Engels, F. "El Origen de la Familia..."

familia sindiásmica - unión conyugal por parejas; la mujer era fiel hasta que uno de ellos decidía disolver esa unión siendo los hijos de la madre; debido a lo económico no se practicaba la poligamia. (Para esta etapa ya la mujer no practicaba la poliandria.) Durante este período la mujer era altamente estimada; aparte encontramos la división de trabajo. Tiene el derecho de entregarse al hombre o a los hombres que ella quiere durante la transición de matrimonios por grupos y el matrimonio sindiásmico.

Debido a la degeneración del comunismo primitivo la mujer sintió la necesidad de defenderse a través de la monogamia. Pero cuando el hombre la implanta es válida sólo para las mujeres. La mujer pierde el derecho materno. "El derrocamiento del derecho materno fue la gran derrota histórica del sexo femenino en todo el mundo."<sup>1</sup> El patriarcado es la incorporación de los esclavos, la potestad paterna. La palabra familia fue creada por los romanos para designar un nuevo organismo social en el cual el jefe de ésta tenía bajo su poder a la mujer, a los hijos y a un número de esclavos, con la patria potestad romana y el derecho de vida y muerte sobre ellos. La comunidad familiar patriarcal -confraternidad o fraternidad, es el estado de transición entre la familia de derecho materno (que proviene del matrimonio por grupos) y la monogamia moderna.

---

1. en Engels, F. "El Origen de la Familia,..." p. 246.

La familia monogámica - surge de la sindiásmica durante el período de transición de la etapa media a la superior de la barbarie. Es el predominio del hombre con el fin de procrear hijos con paternidad segura. Los hijos van a ser herederos. El lazo conyugal no se puede romper fácilmente. Sólo el hombre los puede romper repudiando a la mujer. Recordemos el "Poema del Mío Cid", La Afrenta de Corpes (ver Capítulo II). El hombre tiene derecho a la infidelidad. En "Agamemnon" de Esquilo, Agamemnon lleva a Casandra a su casa. "Euménides" de Esquilo nos muestra la lucha entre el poder matriarcal y el patriarcal afectándose los hijos por ser los descendientes. Triunfa el poder patriarcal al ser perdonado Orestes por actuar movido por Apolo teniendo que callar para siempre las euménides. En "Electra" de Eurípides observamos cómo la mujer viene a pertenecer al marido. Egisto casa a Electra con un campesino ya que su prole valdría por lo que era el padre. Electra pierde su valor al morir su padre viniendo a valer lo que vale su marido.

"...el primer antagonismo de clases que aparece en la historia coincide con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer en la monogamia; y la primera opresión de clases, con la del sexo femenino por el masculino."

(Engels, F. "El Origen de la Familia,..." p. 254.)

La monogamia viene a ser el núcleo de la sociedad civilizada. Pero ésta, por ser obligatoria sólo en la mujer, acarrea una serie de problemas: el hombre practicará el heterismo mientras que la mujer abandonada buscará un amante, apareciendo el marido cornudo (Balzac, "La Prima Bessie"); surge el adulterio. La prostitución era la degeneración de prácticas sexuales llevadas a cabo en rituales religiosos, sacerdotisas o bailarinas religiosas. Mantiene la libertad sexual en provecho de los hombres. Lo expuesto anteriormente presenta las contradicciones y antagonismos en los cuales se mueve la sociedad dividida en clases desde la civilización.

Para la burguesía el matrimonio es proporcionado, al joven, por los padres, escogiendo ellos la mujer que le conviene surgiendo el heterismo y el adulterio. Aquí tropezamos con la religión católica la cual no acepta el divorcio por no ser solución al adulterio. El protestantismo supone que se llega al matrimonio por amor. El matrimonio se basa en la posición social de las personas siendo un matrimonio por conveniencia. Pero el matrimonio proletario es monógamo en el sentido etimológico pero no en su sentido histórico. Hay desigualdad jurídica en el matrimonio debido a la opresión económica de la mujer.

La familia latinoamericana se funda en la esclavitud doméstica abierta o disimulada de la mujer siendo esta familia molécula de la masa que forma la sociedad moderna. En la familia el

hombre es el burgués y la mujer es el proletario. Esto se siente al establecer jurídicamente la igualdad de clases.

Hasta aquí podemos mencionar varios puntos importantes. En el salvajismo encontramos el matrimonio por grupos, esclavitud de la mujer y la poligamia. En la barbarie encontramos el matrimonio sindiásmico. Y en la civilización encontramos la monogamia con el adulterio y la prostitución.

La monogamia surge de la concentración de grandes riquezas en unas mismas manos (un hombre) y del deseo de darlas como herencia a los propios hijos. Para Engels, la monogamia se realizará plenamente al desaparecer las causas económicas que la provocaron. La economía doméstica viene a ser asunto social al igual que el cuidado y educación de los hijos. Lo anterior lo comprobamos verdaderamente en países socialistas; ejemplo de esto es la Constitución de la URSS al igual que la Constitución de la República de Cuba. (Ver Apéndice A).

Antes de la Edad Media no se puede hablar de amor sexual individual. El amor sexual tiene como característica la reciprocidad en el ser amado. Las relaciones tienen un grado de intensidad y duración; se llega a jugar la vida por mantener ese grado íntimo de relación. Con él nace un nuevo criterio moral para juzgar las relaciones sexuales.

La producción capitalista necesitó crear individuos "libres" e "iguales" para poder contratar personas que disponen de sus

personas, acciones, bienes, y con mismos derechos. Esto se da, en forma inconsciente, desde la Reforma.

Para Engels el matrimonio fundado en el amor sexual es, por su propia naturaleza, monógamo. El amor sexual es exclusiva. La monogamia será la preponderancia del hombre, la preponderancia económica.

"Si el matrimonio fundado en el amor es el único moral, sólo puede ser moral el matrimonio donde el amor persiste."

(Engels, F. Op. Cit. p.269)

El divorcio debe existir para cuando el afecto desaparezca o sea reemplazado por un nuevo amor apasionado. Será un beneficio para ambas partes y para la sociedad.

Revisemos un poco la historia desde el concepto de propiedad privada que da un sentido de exclusividad; además de observar el derecho paterno y el materno.

En la gens iroquesa la mujer tenía derecho al voto. Esta gens tenía su base en el parentesco consanguíneo matrilineal. Debido a lo anterior nació la venganza de todos los miembros por una afrenta cometida a uno de sus miembros. En el Consejo de tribu la mujer podía hablar escogiendo un orador. En esta época la naturaleza dominaba al hombre.

Grecia durante la guerra de Troya ejerció la democracia militar; el poder del hombre. El derecho paterno estaba junto a la acumulación de riquezas. Cuando se forma el Estado en Atenas

se rompen los lazos gentilicios dividiendo a los miembros de las gens en privilegiados y no privilegiados.

El primer fruto del derecho paterno y de la monogamia fue la venta de los hijos como esclavos para pagar la deuda contraída por arrendar las tierras. Al aparecer la propiedad privada sobre rebaños y objetos de lujo surgió el cambio entre los individuos, la transformación de los productos en mercancías. De la producción de mercancías se pasó al cultivo individual del suelo y, por último, a la mercancía universal: el dinero.

La República democrática fracasó debido a la esclavitud en oposición a la prohibición del trabajo al ciudadano libre.

En la gens romana la mujer no tenía herencia. La situación de la mujer romana durante la monarquía y la República ha sido discutida ya (Ver Capítulo II). Durante el Imperio aparecen los latifundios con esclavos.

De la primera gran división social del trabajo (pastores-bárbaros) nació la escisión de la sociedad en dos clases: señores y esclavos; explotadores y explotados. Hubo división entre la agricultura y un oficio manual. Surgieron los mercaderes para el intercambio de los productos del campo y de la ciudad.

Lo creado por el hombre se convierte en sus cadenas: la economía, ideología y política con base en la desigualdad de los seres humanos.

"La primera división del trabajo es la que se hizo entre el hombre y la mujer para la procreación de hijos."

(Engels, F., Op. Cit. p. 253-254)



Para Trotsky<sup>1</sup> la guerra ayuda a desintegrar a la familia. La Revolución Rusa tocó la vida política y económica de los rusos mas conservó la célula social: la familia. Pero se espera una nueva familia aumentando el nivel cultural y educativo de la clase trabajadora y de los individuos que la forman; el aumento de los medios económicos de la clase organizado por el Estado. Al darse la emancipación femenina se dará la transformación de la vida familiar. Trotsky vio la base de la nación en la madre; se conocerá la madurez de un país socialista por la liberación de la mujer.

La sociedad le da a la mujer, como destino, el matrimonio. Pero los cambios económicos han trastornado la institución del matrimonio. En la URSS el matrimonio es un contrato interindividual basándose en la libertad de los esposos.

Para Beauvoir<sup>2</sup> el individuo anhela una vida sexual estable; desea una posteridad y la sociedad reclama de él que contribuya a perpetuarla. La mujer tiene también como función el satisfacer las necesidades sexuales de un "macho" y de cuidar de su hogar. Los derechos que adquiere son las obligaciones a las cuales se encuentra sometido el macho. El matrimonio viene a ser una carga y un sacrificio.

La mujer, al casarse, adquiere el apellido del esposo; en el caso de la mujer latina se añade el del esposo al del padre. Doblemente propiedad del hombre. Se asocia a su culto, se integra a su

---

1. "La Mujer y la Familia"

2. "Le Deuxième Sexe"

clase y su medio; viene a pertenecer a su familia; viene a ser su "mitad".

El hombre se autorrealiza más fácilmente a través del matrimonio, de su trabajo y de su vida política, conociendo el cambio, el progreso; experimenta su dispersión a través del tiempo y del universo.

En América Latina el matrimonio sigue conservando su figura tradicional. Debido a lo económico, el matrimonio viene a ser una carrera más ventajosa que cualquiera otra. Una mujer sola es un ser socialmente incompleto aunque se gane su vida. En particular, la maternidad no es respetada sino en la mujer casada. Las mujeres casadas o de edad enseñan a las jóvenes cómo "pescar" marido.

El matrimonio protege a la mujer de la libertad sexual. A través del matrimonio la mujer justifica el ejercicio de sus funciones sexuales ya que se le ve más como hembra; es decir, como procreadora. El matrimonio más que dar una dignidad ética a la vida erótica de la mujer la suprime. El hombre acepta esto deliberadamente: la maldición bíblica de parir con dolores; "cinco minutos de placer: nueve meses de pena..."<sup>1</sup>

"El amor es el acuerdo de la necesidad y del sentimiento, la felicidad en matrimonio resulta de una alianza entre las almas de los esposos. Sigue de ahí que para ser feliz un hombre está obligado a imponerse ciertas reglas de honor y delicadeza. Después de haber usado el

---

1. en Beauvoir, S. "Le Deuxième Sexe" I; 27.

beneficio de la ley social que consagra la necesidad, debe obedecer a las leyes secretas de la naturaleza que hacen salir los sentimientos. Si pone su felicidad a "ser amado" es necesario que ame sinceramente: nada resiste a una pasión verdadera. Pero ser apasionado es desear siempre. ¿Puede uno desear siempre su mujer?

- Sí."

(Balzac)

El matrimonio tradicional está lejos de crear las condiciones más favorables para que despierte y florezca el erotismo femenino. En los lugares donde ha ocurrido la emancipación de las mujeres las jóvenes tienen la misma libertad sexual que los jóvenes.

Un hombre y una mujer se unen según los ritos simbólicos ante los ojos de todos; pero en la intimidad de la recámara son unos individuos concretos y singulares que se afrentan y todas sus miradas se apartan de sus abrazos. Este es el significado universal y abstracto del matrimonio.

El ideal de felicidad está materializado en la casa; encarna la permanencia y la separación. Entre esas paredes la familia se constituye en una célula aislada, y afirma su identidad por el paso de las generaciones. Para la mujer el amar a su esposo, ser feliz, es un deber con respecto a sí misma y de la sociedad; es ésto lo que su familia espera de ella.

Por lo general, el marido es mayor en edad que la mujer; posee un prestigio viril ya que es el "jefe de la familia" según la ley, poseyendo una superioridad moral y social, además de una superioridad intelectual.

Para Beauvoir el matrimonio mutila a la mujer: la condena a la repetición y a la rutina. Para ella los primeros veinte años de toda mujer tienen una gran riqueza pues experimenta la menstruación, la sexualidad, el matrimonio y la maternidad.

El matrimonio tradicional está en proceso de cambio ya que la pareja se siente oprimida. Casi tienen roles iguales aunque a la mujer todavía se le hace difícil conciliar trabajo y maternidad. Según la tradición, el hijo le da una autonomía concreta a la mujer pero, en realidad, no le permite consagrarse a otras metas. Si como esposa no es un individuo completo, como madre lo logra, en parte: el hijo es su alegría y su justificación. Por él termina de realizarse sexual y socialmente; es por él que la institución del matrimonio toma sentido y alianza.

Verdaderamente podemos decir que la familia constituye un sistema abierto, con muchos subsistemas: el matrimonio como tal, el matrimonio con coalición parental, las triadas de padres con cada hijo, las coaliciones fraternales y los posibles subsistemas implicando abuelos u otros familiares significativos o amigos.

En las zonas industriales, el rol económico de la familia ha venido a ser menos criticado, y los asuntos de las relaciones in-

terpersonales y de subsistema, juntos con la tarea familiar de cada día, de alimentar y educar, de trabajar y de recreación, constituyen la misión principal de cada familia.

Horney plantea que en el matrimonio debe haber renuncia y otorgamiento, restricción y libertad de los impulsos. Las deficiencias reales del cónyuge obligan a abandonar otras exigencias que en forma implícita o manifiesta envenenan la atmósfera; habría que abandonar la exigencia de buscar y encontrar caminos distintos para satisfacer otros impulsos.

El matrimonio es una parte integral de la familia siendo base para la sociedad. Se le debe considerar aparte de la familia y se le debe evaluar a lo largo de una serie de contingencias socio-culturales e idiosincráticas.

Para Fleck<sup>1</sup> el matrimonio es una necesidad biopsicosocial universal por el completar y llenarse uno a través de la vida íntima con otro. Dos personas pueden intentar el matrimonio sólo para su satisfacción mutua, sin intención o capacidad de establecer una familia. En la sociedad occidental de hoy día, la definición de satisfacción mutua puede ser exclusivamente aquella de la pareja. Claro está que en países industrializados no se interfiere activamente en la decisión o plan de no producir hijos, ni en las necesidades o demandas de los padres de los esposos o familiares colaterales al no entendimiento de esta decisión.

La tendencia actual entre las parejas es la de escogerse sobre la base de sus sentimientos y expectativas, siendo éstas reales o no, además de la presión social sobre las jóvenes de parte

---

1. "Family and Psychiatry"

de la familia o grupo de amigos. Uno de los criterios principales para un matrimonio exitoso es la de que éste promueva el crecimiento individual y el crecimiento como una unidad, especialmente como un equipo paternal.

Las personalidades y los valores socioculturales de cada individuo determinan la naturaleza de su relación más que sus expectativas, sueños e intenciones durante el matrimonio. Los convencionalismos y tradiciones ya no sirven a las sociedades como guías conductuales y de relaciones.

Los patrones de interacción que deberían estar presentes en el matrimonio son: la satisfacción mutua, las necesidades de cada niño; el mantenimiento de un área de relación exclusiva y mutualidad entre los padres. Es importante el reforzamiento mutuo de los roles sexuales unidos y complementarios de los esposos.

Ante los cambios de roles presentes hoy día, los cambios en el rol del padre son más en apariencia que en substancia. El rol primario de la madre se refiere a la vida afectiva de la familia, la satisfacción de necesidades biológicas. También tiene a su cargo la educación de los hijos. La división de roles viene a estar aún vigente.

El desarrollo de la personalidad procedente de las identificaciones y limitaciones depende de las características de los padres y de su comportamiento de interacción familiar y marital.

La sociedad espera que la familia prepare a los hijos para sus vi-

das adultas en la comunidad más extensa, capacitándolos a procrear y formar sus propias familias. Las funciones familiares son: marital, alimentación, comunicación, relación, emancipación, recuperación.

Según Blechman<sup>1</sup>, desde 1950 las investigaciones en la distribución de funciones de liderazgo entre padres ha señalado hacia la liberación de los roles sexuales.

Debido al significado que tiene el matrimonio en una sociedad burguesa e industrial, la esposa es la incomunicación, la soledad que se devora a sí misma, aislada en su propia impotencia. Las obligaciones del matrimonio son más pesadas para la mujer que para el hombre. Cuando la mujer ha tomado consciencia de sí misma y sabe que puede franquear el matrimonio por el trabajo, no acepta fácilmente la sujeción. Para ella la conciliación de la vida familiar y la de un trabajo no reclama de ella acrobacias agotadoras. La mujer se escoge no para sí sino como el hombre la define. Su ser para-los-hombres es uno de los factores esenciales de su condición concreta.

Concluiremos con lo expuesto por Lederer & Jackson<sup>2</sup>: el matrimonio era una institución para la supervivencia física y para el bienestar de dos personas y de sus hijos. Hoy día, es la lucha por la supervivencia psicológica y emocional. La unidad familiar es la unidad natural para el sobrevivir del ser humano a pesar del azar. Los cambios en la estructura, forma, y en los procesos del

---

1. en " Behavior Modifications and Families" p. 69

2. "The Mirages of Marriage" p. 23-40.

matrimonio han sido pocos y poco sistemáticos para vencer los nuevos problemas psicológicos y emocionales. Continúa siendo un anacronismo desde los días del salvajismo o desde los días de las pequeñas fincas e industrias caseras. Los síntomas son: divorcio, deserción, conflictos maritales, enfermedades físicas y emocionales. Se deben modificar las actitudes, creencias e instituciones para que encajen con las realidades sociales. El matrimonio continúa siendo una institución necesaria debido a la necesidad que tiene una sociedad de un núcleo encargado de transmitir la cultura y de preservar las estructuras de determinada sociedad. Hay que acabar con los mitos del matrimonio como: la gente se casa porque se quiere o la mayoría de la gente casada se quiere, ya que para amarse no se necesita de la intervención de la ley. Estos mitos son falsos pudiendo comprender cuán lejos de la realidad se encuentra el concepto actual de matrimonio.



"Estamos obligados a deducir que la naturaleza humana es maleable de una manera casi increíble, y responde con exactitud y en forma igualmente contrastante a condiciones culturales distintas y opuestas."

(M. Mead)

El hombre y la mujer tienen ciertas necesidades básicas<sup>1</sup>; tres de éstas son: inclusión-afiliación a la sociabilidad; afecto-sentimientos; control-dominancia. Cada individuo se caracteriza como deseando cierta conducta de parte de los demás la cual le satisfaga esas necesidades interpersonales. Este, a la vez, se comporta, en cierto grado, en forma que satisfaga las necesidades de los demás. Si estas necesidades no son satisfechas se rompe la relación.

La mujer se comporta de tal forma que satisface las necesidades del otro esperando recibir lo mismo. Por lo general, no es así. Recibirá en relación a la imagen que el otro tenga de lo que es la mujer.

---

1. Schutz, W.C. "On Group Composition".

Hay cuatro variables emocionales que pueden determinar el deseo de tener o de no tener hijos: fuentes de alternativas de valor, costos, barreras y facilitadores. Una carrera puede satisfacer la fuente de valor; el costo es el precio que uno esté dispuesto a pagar por tener o no tener hijos; las barreras y facilitadores son los factores que aumentan o disminuyen la probabilidad de que el valor sea realizado al tener hijos. Según Wilson (1974)<sup>1</sup> los años setenta han traído cambios en el número de hijos en las familias pero no el querer tener hijos.

En las zonas industrializadas de Latino América se persigue disminuir el número de las familias; encontramos que la impersonalidad del hospital, la separación de la familia y de los amigos, el aura de enfermedad, extraños atendiéndola y la posible total ausencia de conocimientos sobre el parto, conducen a la desmoralización y miedo de la mujer.

La mujer americana, al conseguir igualdad social con el hombre, se siente virilizada y usurpadora en su nuevo papel de mujer independiente que se gana la vida; rivaliza en muchos terrenos con el hombre y a menudo sostiene su hogar.

La mujer debe integrar su logro profesional con su vida amorosa y de madre. Y esta integración a menudo no será fácil de alcanzar. A través de nuevos contenidos la mujer consigue dar valor a su vida.

El ideal de la maternidad, con sus impulsos instintivos, se

---

1. en Williams, J. "Psychology of Women".

está substituyendo por varios ideales, distintos en cada estrato social, en cada ambiente, frecuentemente en pugna con la maternidad como la influencia cultural con respecto al ideal de casamiento junto con su correspondiente fantasía: la futura vida matrimonial y la educación de los hijos continúa siendo fuerte. Ejemplo de ésto son las novelas rosas con un precio al alcance de casi toda persona. El conflicto actual que tiene la mujer es el de vivir la vida de antes o elegir la carrera adecuada.

Las normas de vida de una mujer casada de clase media no están bien establecidas topándose con muchos problemas de orden práctico en su intento de unir su vida de mujer con su profesión. Tiene que afrontar exigencias que le impone una tradición cultural y un sistema socioeconómico mayores de las que se le piden al hombre. Debe atender bien su casa y a su marido, con quien debe saber lograr el orgasmo. Tiene que dedicarse a la crianza y educación de sus hijos. Simultáneamente, debe cumplir fuera de su casa con un horario de trabajo igual al del hombre. Al mismo tiempo se espera de ella que dedique parte de su tiempo, ya escaso, a su arreglo corporal. Ella intenta coordinar todas estas tareas sin que le sea posible cumplir con todo. Lo percibe, sufre por su supuesta incapacidad y se siente culpable frente a su marido, a sus hijos, a su jefe de oficina: se reprocha a sí misma por no rendir todo lo necesario.

Como hemos visto el trabajo puede ser considerado como un sub-

tituto del rol de la maternidad. También lo puede ser una car-  
rrera profesional, el desarrollo de aptitudes artísticas, etc.  
Pero sólo parte del instinto maternal es sublimado por medio de  
lo expuesto anteriormente. Por medio del amor, como expone Freud,  
se puede sublimar las pulsaciones; por lo tanto siempre queda  
parte del instinto maternal sin poder ser sublimado. Sólo se sa-  
tisface a través de la maternidad. Este tipo de maternidad viene  
a ser planeada por la mujer ya que la controla y limita para usar  
los otros medios de sublimación.

Hay que recordar que el embarazo y el parto serán vividos se-  
gún se desarrollen, en la disputa, en la resignación, en la satis-  
facción o en el entusiasmo. Una madre soltera puede estar colma-  
da por la carga que se le impone de repente; se siente desolada  
pero encuentra en el niño la saciedad de sus sueños acariciados  
en secreto. Inversamente, una mujer casada que acoge el embarazo  
con alegría puede temerlo y detestarlo en silencio a través de las  
obsesiones, de los fantasmas, de los recuerdos infantiles que nie-  
ga reconocerlos.

Para muchas mujeres el primer embarazo tiene la connotación  
de una crisis del desarrollo colocándolas en una nueva etapa de la  
vida con nuevas tareas y problemas que requieren adaptaciones y  
soluciones que deben ser aprendidas. En esta crisis hay un mon-  
tante de tensión que hace sus demandas al equilibrio psicológico  
y a la habilidad para luchar. El primer embarazo presenta más

problemas de naturaleza psicológica que los posteriores. En un estudio realizado por Erickson (1965)<sup>1</sup>, las primerizas mostraron más ansiedad con respecto a ellas y al bebé mientras que las que habían tenido una serie de partos expresaron poco esta ansiedad pero sí sentimientos generalizados de irritabilidad y tensión. Sobre la tensión Erickson (1965) hizo un estudio de madres que padecieron tensión, miedo, depresión, dando a luz niños con pesos por debajo del promedio. También Murai & Sato (1971)<sup>2</sup> encontraron el mismo resultado.

Las mujeres ansiosas y con miedo a los problemas que presenta la vida, percibirán sus embarazos con mucha más ansiedad y miedo que otro tipo de mujer, pensándose en el deseo de tener pocos hijos. Al tener uno querrán posponer el próximo.

Algunas mujeres ven con horror el trabajo del parto desplazando el deseo de ser madres en una carrera profesional. Otras, sin rechazar con disgusto la maternidad tienen una vida amorosa o una carrera que las absorbe demasiado para hacer ésta a un lado por el deseo de tener un hijo. Un ejemplo sería el caso de las "ballerinas" las cuales prefieren su carrera artística a tener hijos ya que un embarazo implicaría un retiro temporal el cual podría costarles la carrera. Hay mujeres que tienen miedo de la carga que representaría el niño para ellas o para el marido. Frecuentemente, la mujer asume deliberadamente su esterilidad ya sea negándose a toda relación sexual, usando cualquier medio de con-

---

1.-2. en Williams, J. "Psychology of Women" p. 26.

trol de la natalidad; hay veces que ésta no se confiesa el temor al niño siendo una defensa psíquica la que impide la concepción.

Relación muy importante es la que la mujer sostiene con el padre del niño. La mujer que siente afecto por su marido modelará sus sentimientos sobre aquellos que él apruebe; vivirá su embarazo con alegría o con mal humor según él sienta. El niño, a veces, es buscado para que consolide una unión, un matrimonio, estando determinado el apego de la madre a él por el logro o fracaso de sus planes. El embarazo es un drama cuya representación ocurre en la mujer "entre ella" y "ella"; lo siente como algo enriquecedor y como una mutilación; el feto es parte de su cuerpo y es un parásito que la explota: ella lo posee y ella es poseída por él. El resume todo el porvenir y teniéndolo se siente vasta como el mundo. La vida no es más que una condición de la existencia<sup>1</sup>; en la gestación la mujer es creadora. La mujer tiene necesidad de un apoyo para poder cumplir la función a la cual es obligada por la naturaleza. La mujer debe tener una situación psicológica, moral y material la cual le permite soportar la carga pues las consecuencias podrían ser desastrosas.

La mujer con conflictos internos los expresa, inconscientemente, en varios terrenos. Puede tener dificultades con sus hijos, puede sufrir de distintos trastornos en su vida procreativa o puede, si el conflicto es demasiado grande, esquivar del todo la maternidad. La postergación de la menarquía, los estados de

---

1. Beauvoir, S. de "Le Deuxième Sexe" p. 156

amenorrea y dismenorrea están, en el fondo, relacionados con conflictos respecto a la maternidad. Se puede objetar que muchas mujeres parecen felices y capaces de una vida sexual satisfactoria sin haber sido nunca madres. Esta felicidad está, a menudo, basada en una represión del conflicto y sucumbe a la depresión menopáusic cuando la mujer comprueba haber perdido definitivamente su posibilidad de ser madre. En otros casos la mujer sin hijos logra ser feliz siempre que encuentre una forma de vida que le permita una sublimación satisfactoria de su instinto maternal. A menudo, psicológicamente, no importa tanto la realización de la maternidad sino su aceptación relativamente libre de conflictos. Sin embargo, aún sublimando al máximo su instinto maternal, la mujer que no logró realizarse como madre sentirá, en el fondo de su ser, haber desperdiciado parte de sí misma.

Para la mujer de hoy día es válido el viejo proverbio chino: "Para poder enfrentar tranquilamente la vejez y la muerte, hay que haber tenido un hijo, haber plantado un árbol y escrito un libro." Sólo así siente haber trascendido en todos los planos. En países como Inglaterra, URSS, Cuba, la mujer puede asumir libremente su maternidad. Mientras que en la mayoría de los países latinoamericanos la mujer no tiene las facilidades de guarderías, jardines de infancia, siendo un hijo motivo suficiente para paralizar por completo la actividad de la mujer.

A pesar de las trabas organizadas por diferencias económicas,



el control de la natalidad ha liberado la función reproductiva del azar biológico. Si todas las mujeres pudieran emplear métodos anticonceptivos eficientes, como la píldora, si se les diera la posibilidad de hacerlo, si se condicionara la conciencia femenina a prevenir el embarazo, el problema del aborto sería un problema marginal. Muchas personas nos dicen que las mujeres necesitan recurrir al aborto - consciente o inconscientemente - para cerciorarse de que son fértiles. No podemos negar que habrá casos que sean así pero por éstos no podemos generalizar que toda mujer que aborta quiere probarse su fertilidad. La contracepción, mejor medio para que la mujer disponga de su cuerpo, es la mejor práctica disuasiva del aborto; la verdadera libertad de elección.

A través de una educación sexual los individuos aprenden cuáles son los órganos genitales y su función; se estudia la familia, la procreación, pero no conocen la verdadera sexualidad: el amor, el placer. El ser humano debe aprender que al hacer el amor se puede tener un hijo y también se puede hacer el amor porque a uno le gusta hacer el amor, sin un posible embarazo. Si la contracepción se generaliza, es decir, que llegue hasta los poblados más recónditos de cada país latinoamericano, las mujeres vivirán una sexualidad en ruptura con toda la ideología dominante, ideología básicamente masculina.

La actitud tan apasionada y la brecha en la opinión pública

entre los que están a favor o en contra del derecho de la mujer a elegir libremente su maternidad se debe a lo que ésto implica: el cuestionamiento de las estructuras de la sociedad. Al reconocerle el derecho de vivir libremente su sexualidad se reconoce la disociación del acto sexual, la diferenciación. Si la mujer decide sus embarazos podrá hacer el amor para tener hijos pero también con el sólo propósito de obtener placer. La concepción tradicional de la sexualidad le ha negado siempre a la mujer el derecho a gozar, mientras que al hombre se le reconoce el derecho a hacer el amor por el propio placer.

Las mujeres que más recurren al aborto son aquellas con hijos y que no pueden criar otros. Pero un aborto, por más benigno que sea, puede tener consecuencias nefastas para los futuros embarazos si se practica con excesiva frecuencia. El aborto es un recurso extremo al cual deben tener acceso las mujeres, en condiciones óptimas. El aborto no debe ser considerado como un medio contraceptivo; éste es un medio de hacer fracasar un fracaso, reparar un olvido, impedir el desenlace de un error cometido.

La burguesía no trata el tema del aborto sincera y abiertamente; lo clasifica como un crimen repugnante al cual no se debe hacer alusión. Las mujeres de un nivel socioeconómico bajo no tienen la facilidad de conseguir contraceptivos teniendo como única salida el aborto. Si la mujer no puede hacerse el aborto esa criatura viene a ser un fuerte candidato para la asistencia

pública. Para la clase trabajadora o campesina el aborto es un "crimen de clase".

Para un matrimonio burgués lo económico no es problema; no tienen problemas de alojamiento; la mujer no tiene necesidad de trabajar mientras que estos factores son circunstancias opresoras de la clase trabajadora. El matrimonio burgués decide no tener más hijos después de tener por lo menos dos. La mujer burguesa puede conseguir el aborto en condiciones óptimas mientras que la trabajadora recurre a un abortador o abortadora.

El niño que no fue vive en la memoria de la mujer: resuscita los remordimientos por el deseo de la muerte del hermano, mayor o menor. La mujer se siente culpable por haber "matado" realmente un niño. Otras mujeres sienten haber mutilado una parte de ellas naciendo un rencor contra el hombre que ha aceptado o solicitado esa mutilación. Lo que sucede es que el hombre tiende a ver el aborto como un "accidente" que tiene que llevarse a cabo debido a la tara de la mujer. El aborto es un enfrentamiento creado entre su concepción de la maternidad forjada por el medio, y la forma en que, al ser adolescente, le obligan a vivir su femineidad, es decir, como una tara.

El control de la natalidad y el aborto legal permiten a la mujer asumir libremente la maternidad. Se dice que la mujer no puede desempeñar todas las carreras masculinas por ineptitud pero se le asigna la tarea más delicada: la formación de un ser humano.

La mujer debe completarse con el trabajo y con las relaciones en la colectividad. La maternidad no debe tener como función el encerrar a la mujer en una vida repetitiva haciéndola inferior al hombre. La mujer quiere tomar parte en el movimiento por el cual la humanidad quiere justificarse. No quiere dar la vida si ésta no tiene un sentido. No sabría ser madre sin tratar de llevar a cabo un papel en la vida económica, política, social.

Una sociedad que se hace cargo del niño permite la conciliación de la maternidad y el trabajo. Si la mujer tiene una vida personal más rica podrá darle más al niño. Podrá ser mejor educadora ya que con esfuerzo y lucha adquirió el conocimiento de los verdaderos valores humanos. El trabajo que se le asigna a la mujer es una esclavitud. No logra integrar las horas de trabajo en el hogar con las horas de empleo. La mujer debe ser vista como ama de casa, esposa, madre, y mujer.

En resumen, lo principal para que la mujer controle y limite su maternidad es el uso de contraceptivos junto con una educación sexual. El aborto debe ser legalizado; es cierto que al principio será alto el número de abortos pero luego disminuirá por el uso de anticonceptivos. Ejemplo: los derechos que tiene la mujer soviética al igual que la cubana; (Ver Apéndice A). La mujer misma debe decidir su maternidad.

Debido al control y limitación de la maternidad, la mujer entra en una nueva etapa en su relación con el hombre y con la sociedad.

Observamos que después de la Segunda Guerra Mundial la mujer ha venido a ser más independiente económicamente; está más consciente de sus valores. Su libertad sexual ha cambiado pero ésta se nota más en las mujeres de zonas industrializadas. La industria moderna no pide fuerza física así que la mujer consigue empleos que los desempeña tanto ella como los hombres. Automáticamente, el hombre pierde su papel de gran protector y lo que éste implica: control. Se desmorona la relación hombre-dominante, mujer-dominada. Por parte de la mujer, empieza a asumir su sexualidad. Claro está, todavía funciona la cacería de un marido: tiene que encontrarlo, agradarle, casarse y darle hijos. En los campos, pueblos y en la clase trabajadora, la sexualidad de la mujer existe en función de la sexualidad del hombre y del sistema de la familia monogámica.

Aún encontramos que muchos hombres latinoamericanos conciben el amor como la culminación de una relación de fuerzas que se inclina a su favor; para ellos el dominar se identifica con aplastar donde el miedo de la mujer a quedar embarazada - tensión inhibidora que resiente cuando hace el amor - interviene como un factor de enajenación respecto de sí misma. La mujer se convierte en el objeto perfecto del deseo masculino. Muchas veces este miedo de la

mujer es el que actúa como excitante sexual para el hombre.

En el mundo industrial moderno - duro e inhumano - las luchas de la mujer hacen que la virilidad sea cada vez más una pesada carga para el hombre. Este no siempre se encuentra a la altura del mito y está tomando consciencia de ello. Esta debilidad se convierte en motivo de angustia.

La relación hombre-mujer es el crisol donde se forjan las estructuras de dominación. Al luchar la mujer sobrepasa esas estructuras encaminándose hacia la liberación total. Pero la mujer que adopta el apellido (y el nombre) de su marido asume una nueva identidad; cambia de piel voluntariamente; está en el pellejo de su marido, y uno siempre se siente mal en el pellejo de otro.

Para la mujer, el trabajo la libera del amante; evade el trabajo gracias a él; experimenta doble servidumbre de un trabajo y de una protección masculina. Para la mujer casada el salario es "moneda suelta"; la que se deja ayudar tiene el auxilio masculino. Pocas son las privilegiadas que encuentran en su profesión una autonomía económica y social; pero su situación moral, social y psicológica no será idéntica a la del hombre. El hombre tiene un privilegio que siente desde niño y es el de que su vocación de ser humano no contradice su destino masculino. La mujer rechaza su rol femenino para evitar el mutilarse pero es una mutilación rechazar su sexo. Renunciar a su femineidad es renunciar a una parte de su humanidad. La femineidad es definida por las costum-

bres pudiéndose alterar sus cánones hasta acercarse a las costumbres y modas adoptadas por el hombre.

Una mujer independiente vive como hombre y como mujer multiplicando sus tareas y fatigas; los problemas más difíciles residen en el plano sexual. La mujer independiente - en especial la intelectual que piensa su situación - sufre de un complejo de inferioridad por ser mujer; sabe que es una consciencia, un sujeto; alguien que tiene el miedo al fracaso. Pero es difícil para la mujer el establecer con el otro sexo las relaciones que ella desea. Para la opinión pública el hombre es el que vence, el que tiene a la mujer.

Si entre el hombre y la mujer hay un poco de modestia y generosidad, las ideas de victoria y de derrota se abolen: el acto de amor viene a ser un intercambio libre. Es más difícil para la mujer reconocer como su semejante un individuo del otro sexo. La naturaleza de su erotismo, las dificultades de una vida sexual libre la incitan a la monogamia. Una unión o matrimonio se concilian menos fácilmente, para ella que para un hombre, con una carrera.

Aún conquistando una independencia viril, la mujer latina tiene problemas para establecer relaciones sexuales con su compañero, principalmente, por la educación dada al hombre. Cada sexo es víctima del otro. Cada sexo cree justificarse tomando la ofensiva. Surge el debate de las palabras "dar" y "tomar".

La revolución soviética y la revolución cubana han prometido el mundo igualitario para el hombre y la mujer. Ambas constituciones tienen una serie de artículos que aseguran la libertad de la mujer: le dan igualdad de derechos, igualdad en la educación, oportunidad de trabajo, participación en el medio sociopolítico y cultural; el conjugar el trabajo con la maternidad; defensa jurídica, y apoyo material y moral a la maternidad e infancia; reducción paulatina del tiempo de trabajo para las mujeres con hijos de corta edad; regulación de las horas de trabajo evitando la explotación; servicio médico gratuito; seguridad en la vivienda. Además, la mujer se puede someter a un aborto siendo éste legal, el Estado es responsable de la familia. (Ver Apéndice A).

"La relación inmediata, natural, necesaria, de hombre a hombre es "la relación del hombre a la mujer." (C. Marx)<sup>1</sup>

Hay que vencer las diferencias naturales entre hombre y mujer, para llegar a la fraternidad. Pero los soviéticos reconocen que aún existe la mentalidad de "si lo pagamos todo, todo lo podemos."<sup>2</sup> La mujer debe dejar el hacer alianza con sus opresores.

---

1. En Beauvoir, S. de "Le Deuxième Sexe" P. 504

2. Kokashinski, V. "Temas Discutidos en la URSS"; p. 12.



Recordemos que el Estado socialista es uno paternalista y que mistifica a la mujer. El hombre, ser egoísta, hace uso de la civilización para controlar sus pulsiones; de esta forma puede establecer relaciones duraderas. Los padres se ocupan de "civilizar" al hijo. El Estado socialista toma esta actitud ante la masa. Pero notamos que no ha podido eliminar el significado de la mujer el cual es transmitido culturalmente. Este hecho, ¿perjudica a la mujer o a causa de ésto ha conseguido parte de su igualdad? El socialismo proporciona la oportunidad de ocuparnos de las necesidades del ser humano al estar satisfechas las vitales. Pero no hay felicidad completa; es un utopismo.

"El designio de ser felices que nos impone el principio del placer es irrealizable; más no por ello se debe - ni se puede - abandonar los esfuerzos por acercarse de cualquier modo a su realización." (Freud, "El Malestar en la Cultura" p.3029).

Freud nos dice que la felicidad es un problema de la economía libidinal de cada individuo. Depende de la suma de satisfacción real que espere del mundo exterior y de la medida en que se inclina a independizarse de éste, y de su fuerza para modificarlo según sus deseos.

Reconocemos como fuentes del sufrimiento humano: la supremacía de la Naturaleza - no podemos evitar, por ejemplo, un terremoto; la

caducidad de nuestro cuerpo - la muerte; métodos insuficientes para regular las relaciones humanas en la familia, la sociedad y el Estado. Nuestra propia agresividad imposibilita o afecta nuestras relaciones; de ahí las reglas que impone la cultura, la sociedad. Freud se planteaba si era posible alcanzar el equilibrio de felicidad para todos en una determinada cultura o si es un conflicto en sí inconciliable. La cultura se basa en la insatisfacción de pulsiones poderosas. Lo importante es que estas últimas sean sublimadas (trabajo, carrera, amor o relaciones interpersonales, el arte) y no reprimidas: lo que ha ocurrido en la mayoría de las culturas que conforman la llamada cultura occidental. Pero todos nos resistimos al cambio: inercia de la libido, resistencia, causada por la angustia a dejar una posición antigua por una nueva. Provocamos el estancamiento de la cultura opresora.

El amor sexual no va a la par con la cultura ya que ésta tiene como fin relaciones entre mayor número de personas y la procreación, mientras que el Eros es la unión de dos seres fundiéndose en uno sin la necesidad de un hijo para unirlos. La cultura le roba libido al amor sexual.

En el Estado socialista, al abolir la propiedad privada se elimina un instrumento de la agresividad. La pulsión agresiva es la que más nos imposibilita relacionarnos; de ahí el masoquismo femenino: agresión dirigida hacia uno mismo; pulsión de muerte amalgamada al erotismo.

Nosotros internalizamos la agresión en el superyó convirtiéndose en consciencia moral. El superyó la despliega contra el yo como el yo contra una persona extraña. La tensión entre el superyó y el yo produce el sentimiento de culpabilidad el cual se manifiesta en castigo. Lo malo conlleva la pérdida de amor llevando al desamparo. El niño experimenta la angustia social mientras que en el adulto el sentimiento de culpabilidad. La autoridad, con colocación en la figura paterna, es internalizada, castigando el superyó para el que nada puede ser ocultado. Una frustración fortifica el poderío de la consciencia en el superyó. El superyó es la identificación con la autoridad externa apoderándose éste de la agresividad que va contra la autoridad. El destino se ve como sustituto de la instancia parental. Resumiendo, la angustia social se transforma en sentimiento de culpabilidad, y por último, miedo al superyó. Debido a la necesidad de amor parental y la tendencia a la satisfacción instintual, el niño inhibe esta última engendrando agresividad. Podemos decir que lo mismo ocurre ante el Estado paternal pero si facilita la sublimación de la pulsión agresiva el individuo no tendrá que reprimirla.

Con lo expuesto anteriormente podemos entender el porqué de la situación de la mujer socialista. Es decir, estamos en el punto en que ya se han cubierto las necesidades vitales pero debido a la transmisión de la cultura el hombre todavía conserva una imagen falsa de la mujer la cual cambiará lentamente, según pasen las ge-

neraciones. Este un proceso evolutivo y no revolucionario.

Según ha cambiado la sociedad igual ha ocurrido con la familia y la pareja. Los gobiernos latinoamericanos, al igual que planean la producción, planean la procreación. Esto no es necesario que se haga en forma explícita. La prohibición más o menos estricta del aborto o de la propaganda de anticonceptivos en cada país, es un índice de determinada política al respecto. Igualmente, determinada propaganda y facilidad dirigida especialmente a ciertas partes de la población o exigida a ciertos pueblos implican un intento de planificación discriminada de la población del futuro.

Durante la colonización de América la mujer nativa tuvo un lugar terciario ante la sociedad europea: primero - el hombre; segundo - la mujer europea. Obras como "La Palma del Cacique" de A. Tapia y Rivera, nos muestra ésto además del papel secundario de la mujer indígena en su tribu: el hombre era el jefe. Otros ejemplos de la relación mujer-sociedad son los siguientes. Mead nos da varios: el de los Arapesh - grupo en el cual la mujer no entra en conflicto ni con el hombre ni con su sociedad. Mientras que en las Islas Marquesas la mujer es objeto de satisfacción masculina sintiéndose mutilada, afectándose las relaciones hombre-mujer, mujer-sociedad. En la URSS los valores vigentes con respecto a la mujer son: el honor de la muchacha, la dignidad de la mujer, el logro de una familia sólida - única forma de relaciones respetables entre dos personas que se aman. En la realidad, las relaciones extra o pre-

matrimoniales, al igual que los hijos fuera de matrimonio, están muy extendidos. La ley protege a las madres solteras pero moralmente son atacadas. Lo imperativo de que la mujer se case es más una necesidad moral que real; lo moral refleja la realidad social pero con retraso. Lo jurídico no va a la par con lo cultural, con lo moral. En Cuba encontramos este choque al obligar, los padres, a sus hijas a casarse muy jóvenes para que no mantengan relaciones premaritales. El individuo soviético ve la relación sexual como el liberarse de todo lo que humille y ofenda al hombre, no relegar al último lugar el hecho de que se obligue a dos personas que no se aman a convivir juntos. Es humanizar las relaciones entre el hombre y la mujer.

La mujer mientras no tenga una autonomía económica no tendrá libertades cívicas. El trabajo le ha ayudado a acortar la distancia que la separaba del hombre; al no ser un parásito rompe el sistema fundado en su dependencia. Al ser productiva, activa, reconquista su trascendencia. Se afirma, en sus proyectos, como sujeto; en su relación con la meta que persigue, con el dinero y los derechos que se apropia, prueba su responsabilidad. Pero el trabajo no es la libertad. Lo es sólo en un mundo socialista donde la mujer, accediendo a uno, se asegura el otro. La mayoría de los trabajadores es explotada. La estructura social no se ha modificado en demasía por la evolución de la condición femenina. El mundo, posesión del hombre, conserva la figura impresa. La mayoría de las mujeres que trabajan no evade el mundo femenino tradicional; no re-

ciben ayuda de la sociedad ni del esposo para venir a ser iguales al hombre. La mujer que logra su independencia vive una tensión perpetua como resultado de su lucha por integrar sus intereses profesionales y su sexualidad.

"La mujer libre está en proceso de nacer."<sup>1</sup>

En el problema de la mujer confluye lo personal y lo político. La mayoría vive una pobreza social y económica; es manipulada ideológicamente. Pero debe protestar por la represión o explotación sexual de la sociedad, la negación de la libertad y su búsqueda dentro de los recursos del individuo. La opresión es más que una explotación económica. La mujer como grupo oprimido y explotado obtiene consciencia política a través del conocimiento de las interrelaciones y estructuras de dominio, de todas las clases de una sociedad. No es una comprensión inmediata de la forma en que son explotados u oprimidos otros grupos y clases sino que es un ataque "totalista" al capitalismo pudiendo llegar a comprender la necesidad de socializarse con los demás grupos oprimidos. Marx propone la unión de las distintas luchas para enfrentarse al Estado. El totalismo se inspira en la lucha de los países tercermundistas en contra de la opresión imperialista; lucha por la sobrevivencia de una nación y una cultura.

"La consciencia de la clase trabajadora no puede ser consciencia política genuina a menos que a los trabajadores se les entrene

---

1. en Mitchell, J. "La Condición de la Mujer"; 25.

a responder a todos los casos de tiranía, opresión, violencia y abuso, sin importarles cuál sea la clase afectada."

(Lenín)<sup>1</sup>

La opresión de un grupo representa la opresión de todos los demás. El totalismo lucha en contra de la represión social y cultural, y la explotación. La manipulación y la enajenación ideológicas de la educación superior afectan más a la mujer.

La mujer es parte de la sociedad de consumo y, a la vez, de la fuerza productora. El capitalismo oprime y explota a la mujer. Este es una creación del hombre el cual satisface las necesidades internas psíquicas de él: opresión del otro para beneficio propio; la naturaleza egoísta del ser humano además de colocar sobre ella la agresión originada por la represión cultural interna y externa. Dentro del capitalismo las demandas de la mujer se presentan como reformas. Según Marx, hay que aprovechar los estancamientos del capitalismo para endoctrinar: ayudar a la mujer a tomar consciencia de la doble explotación. Es importante que la mujer se dé cuenta de la manera en que se le tiene sujeta totalmente. La posición de la mujer es índice del avance social general.

"La relación del hombre con la mujer es la relación más natural del ser humano con el ser humano. Por lo tanto, indica hasta dónde el comportamiento natural del hombre se ha vuelto humano, y hasta dónde su e-

---

1. en Mitchell, J. "La Condición de la Mujer"; 25.

sencia humana se ha vuelto una esencia natural para él, y hasta dónde su naturaleza humana se ha vuelto naturaleza para él." (Marx)<sup>1</sup>

Hoy día, tal y como se practica la sexualidad, mantenemos el orden económico y social de la sociedad latinoamericana actual a excepción de Cuba. Se reprime la sexualidad femenina porque la sociedad contemporánea le ha atribuido su destino: el destino de mujer en el hogar, y el de la maternidad; y para que la mujer lo acepte más fácilmente han recubierto de una aureola a la maternidad. La familia se convierte en un pilar, en un refugio y todo ello se recubre con un sentimentalismo pseudo popular. Nos ofrecen una imagen enternecedora de la familia: la mujer pertenece al marido y a los hijos. Los trabajos domésticos carecen de valor de cambio pero se necesita que la mujer los lleve a cabo justificándose con razones afectivas. La mujer viene a ser explotada como ocurre en toda explotación de clase - la mujer produce una plusvalía no reconocida en el sistema económico actual. La forma familiar vigente sirve de válvula de escape: para que, gracias a la afectividad con que recubre las relaciones, la humanidad no estalle en contacto con este mundo gélido en que vivimos.

Las necesidades materiales de crecimiento y supervivencia de un país capitalista reducen el papel de la mujer a la reproducción, y ésto con fines sociales económicos y militares, para los que ésta no ha sido consultada y que normalmente desapruueba. La tasa

---

1. en Mitchell, J. "La Condición de la Mujer"; 94.



de natalidad decrece al progresar la industrialización de un país y cuando se eleva el nivel de vida, de civilización y cultura del mismo. Esto es lo que ha ocurrido en la URSS.

La mujer debe presentarse a cualquier convocatoria para un puesto de trabajo; entra en el mundo aunque es enajenante; pero deja el gueto de cuatro paredes.

Hoy día, la dominación del explotador se concreta de una manera impersonal: gratificaciones absurdas, aparentes y reales, que se ofrecen a los dominados. Aquí incluimos a la mujer: se le da trabajo pero éste se encuentra separado de la sexualidad. La mujer del obrero o del campesino es explotada por éste y por la sociedad. Las presiones que ambos cónyuges, obreros o trabajadores, tienen son: la presión material - en su lucha por la existencia económica; teniendo una educación formal escasa, criar y dar mejor educación a los hijos; lo poco que aprendieron lo hicieron prematuramente. Estas personas tienen su sexualidad más mutilada que los de clase media o superior. Debido a sus necesidades socio-económicas reconocen su necesidad de adaptarse al mundo del trabajo y al de la familia; la liberación sexual parcial es permitida.

Como hemos visto la relación mujer-sociedad parte de distintas bases en la sociedad capitalista y en la socialista. La mujer socialista no tiene que luchar contra la doble explotación; contra una pseudolibertad sexual; contra el luchar por conseguir satisfac-

cer las necesidades vitales. Esta lucha por colocar lo moral a la altura de lo jurídico es más fácil de realizar en el sistema socialista que en el capitalista por haber una conciencia del problema. Su meta es humanizar su relación con el hombre, pues la mujer soviética menosprecia al hombre<sup>1</sup>. La mujer socialista trabaja y no se enajena de la realidad ya que la finalidad no es la explotación ni el uso de mano de obra barata, caso de Latino América.

"El capitalismo impone a la mujer una doble explotación: la explotación en la casa y la explotación en la fábrica."

(Silens, J.A. "Hacia una Visión Positiva del Puertorriqueño" p.163.)

La mujer socialista tiene que luchar por cambiar el enfoque burgués dado al matrimonio por el capitalismo siendo éste reminiscencia de la cultura anterior.

La sociedad reinante en la mayoría de los países latinos es una con mentalidad capitalista: producción; en las zonas industrializadas - consumo. Como la mayoría es de producción necesitan mano de obra barata: reclutamiento de mujeres en el trabajo manual, preferentemente. Cuando la mano de obra de la sociedad de un país es excesiva, se deja a la mujer cesante; hay que recordar que la mecanización suplanta la fuerza humana usando menos personal humano en las industrias.<sup>2</sup> Y si esto no es suficiente se re-

---

1. Kokashinski, V. "Temas Discutidos en la URSS"; 99.

2. Engels, F. "Del Socialismo Utópico al Socialismo Científico"

curre, entonces, a "concientizar" a la mujer sobre el control de la natalidad. Es decir, se lleva a cabo la campaña por necesidad del Estado.

Si la mujer queda limitada, por no poder integrarse plenamente, si se siente frustrada en sus aspiraciones instintivas y culpable, lo serán junto con ella su marido y sus hijos. Únicamente una mujer frente a su conciencia, se volverá neurótica y desgraciada. Y si es madre, feliz y está en paz consigo misma, estará capacitada para criar y educar hijos felices. Sabrá darles la seguridad básica que se necesita y adquiere en la primera infancia y que es tan importante para ellos, para que, el día de mañana, sepan desempeñarse en este mundo tan inseguro.

## Conclusiones:

La historia nos muestra que los roles de la mujer han ido cambiando. Vivimos una época en la cual la mujer goza de ciertas libertades aunque continúan vigentes ciertos problemas como la relación dominador-dominado, ya a nivel de pareja como a nivel social pero todavía prevalece la idea de que la meta de la mujer debe ser sólo la maternidad.

La teoría psicoanalítica nos ofrece un análisis de la psicología de la mujer. El desarrollo psicosexual es más o menos igual para ambos sexos hasta la etapa fálica donde el suceso que da fin al Complejo de Edipo del varón da principio al de la niña: el complejo de castración.

La envidia del pene en la mujer se convierte en una disposición general hacia la envidia, los celos y la injusticia social. A veces, la insatisfacción sexual de la mujer se manifiesta en sentimientos de inferioridad, competencia en el plano intelectual con el hombre y en la tendencia a dominar a los demás.

Por medio de la psicología de la mujer podemos comprender el comportamiento de la mujer adulta ante su medio ambiente, su maternidad, y las relaciones objetales. La mujer no nace femenina como el hombre no nace masculino. Es en el desarrollo, por medio de las relaciones objetales y de la cultura, que la mujer viene a ser femenina como el hombre masculino. Para lograr esto, en ambos casos reprimen lo opuesto: la mujer, lo masculino, y el hombre,

lo femenino.

El masoquismo femenino tiene algunas bases biológicas: mayor fortaleza física del hombre la cual posibilita el miedo a la violación pudiendo originar en la mente de la mujer las fantasías de que es atacada, sometida y lesionada; las diferencias biológicas en el acto sexual sirven para formular el masoquismo. Además está la influencia de la organización social o complejo cultural en el que se desarrolló la mujer masoquista en particular.

Podemos hablar de un deseo fisiológico y psicológico de tener un hijo pero la mujer debe tener la libertad de planear sus embarazos y decidir, junto con su pareja, cuántos hijos quiere. Este deseo puede ser canalizado, en parte, hacia un trabajo, una profesión, o en las artes.

Básicamente, el movimiento feminista lucha por los derechos que se le han negado o coartado a la mujer: derecho a la libertad de expresión, de organización y de manifestación; por el derecho al trabajo: igualdad salarial, promoción y definitividad en el trabajo; derecho a la educación. También lucha por conseguirle una seguridad social, servicios médicos. Y muy importante: la mujer debe recibir educación sexual, la legalización del aborto y facilidades para conseguir anticonceptivos.

El estado psicológico de la mujer de hoy día es de ambivalencia entre sus nuevas y justas ideologías, y las actitudes tradicionales.

Hicimos una pequeña revisión sobre la maternidad desde la biología. Pudimos comprobar que los cambios fisiológicos presentes durante el embarazo repercuten en la psiquis de la mujer despertando en ella sentimientos que, hasta entonces, habían estado reprimidos. Encontramos la identificación con el feto y la identificación con su madre. Pero lo psicológico se manifiesta en lo biológico: náuseas, vómitos, estreñimiento, apetito selectivo (antojos), fenómenos presentes en el embarazo.

El matrimonio ha sido utilizado para controlar a la mujer y, por consiguiente, para controlar la maternidad: derecho paterno sobre el derecho materno.

Pero la mujer tiene la capacidad de sublimar parte del instinto maternal. Lo demuestra al trabajar y manejar un hogar: atiende a los hijos, al esposo y, a la vez, se siente satisfecha con los logros conseguidos en un trabajo fuera del hogar. Claro está, que lo expuesto anteriormente se da más y en forma normal en zonas industrializadas por la demanda de mano de obra y de cubrir los gastos con otra entrada económica para el hogar.

Al hacer el análisis sobre la situación de la mujer en un país socialista y en uno capitalista encontramos que en un sistema socialista tanto el hombre como la mujer sienten que sus necesidades son satisfechas pues ninguno de los dos lucha por sobrevivir. El Estado se ocupa de proveer medios para satisfacer las necesidades vitales. Como lo jurídico no va a la par con lo moral, la mujer socialista sufre todavía represión por parte de la opinión pú-

blica. Ejemplo: en la URSS se tolera más el adulterio cometido por el hombre que por la mujer. Hay poca tolerancia hacia la madre soltera.

Hoy día, no hay sociedad que cubra todas las necesidades del individuo pero la sociedad socialista lleva un paso adelante ya que ha logrado cubrir las vitales. La cultura no desaparece ante la revolución socio-política y económica. La cultura desaparece en forma evolutiva. Cuando la mujer mantenga una relación igualitaria con el hombre, ambos, entonces, serán libres.

"A la mujer no hay que verla como una rival ni como un ser débil, o un ser para complacer a otros seres. Hay que entenderla como una compañera que es explotada en su trabajo y en su hogar. Sólo así entenderemos el divorcio como arma defensiva, la minifalda como moda agresiva y la prostitución como desenlace económico." (Varo)

La opresión psicológica que experimenta la mujer imposibilita su llegada a la libertad que posee el hombre. Su superyó se ocupa de recalcarle su misión "primordial" en la vida: ser madre. Pero la mujer que hoy día ha logrado sublimar en parte su instinto maternal ya sea en un trabajo intelectual o uno manual, lleva una lucha interna entre su identificación con la madre y su ideal

del yo. Muchas, aparentemente, han conseguido la fusión de estos dos elementos pero pagan un precio muy alto: desgaste físico debido al trabajo doble. Cuando ocurra el cambio ante la idea de que la maternidad es importante para la mujer pero no lo esencial, las futuras mujeres no llevarán esa lucha incansable y fatigante entre sus instancias psíquicas.



B I B L I O G R A F I A

BIBLIOGRAFIA:

Area Social:

1. Azize, Y. "Luchas de la Mujer en Puerto Rico. 1898-1919" Puerto Rico: Litografía Metropolitana, 1979. ✓
2. Beauvoir, S. de "Le Deuxième Sexe" Paris: Idées/Gallimard, 1977; 1, 2. 2.
3. Burgos Sasscer, R. & Hernández Gliés, F. (Ed.) "La Mujer Marginalizada por la Historia. Antología de Lecturas" San Juan: Editorial Edil, 1977. ✓
4. Gili, G. (Ed.) "Las Mujeres Célebres" Barcelona: Editorial Gustavo Gili, S.A. 1966, 1, 226-227. ✓
5. Halimi, G. "La Causa de las Mujeres" México: Serie Popular Era/42, Ediciones Era, S. A., 1976. ✓
6. Horton, P.B.; Hunt, C. L. "Sociología" Madrid: Ediciones del Castillo, 1968; 16; 122; 123; 124-125; 128; 132; 139. R
7. Janeway, E. The Women's Movement. Comprehensive Textbook of Psychiatry/II (Ed.) Freedman, A.M., et al. Baltimore: The Williams & Wilkins Co. 2nd. Edition, 1975; 2; 2495-2496. R
8. Kokashinski, V. "Temas Discutidos en la URSS" Moscú: Editorial de la Agencia de Prensa NÓvosti, 1978. ✓
9. Laroque, P. "Las Clases Sociales" Barcelona: Oikos-Tau, S. A. 1971; 9-43. ✓
10. Lewis, G. K. "Puerto Rico: Libertad y Poder en el Caribe" Río Piedras: Editorial Edil, 1970; 348-382. ✓

- 11. Mead, M. "Macho y Hembra" Argentina: Editorial Alfa Argentina, 1976.
- 12. Mitchell, J. "La Condición de la Mujer" México: Extemporáneos, 1974.
- 13. Ribes Tover, F. "La Mujer Puertorriqueña" Nueva York: Plus Ultra Educational Publisher's, Inc. 1972.
- 14. Schutz, W. C. On Group Composition. Journal of Abnormal and Social Psychology, 1961, 62; 275-281.
- 15. Varo, C. "Puerto Rico: Radiografía de un Pueblo Asediado" Barcelona: Ediciones Puerto, 1973; 283-294.

Otras Fuentes:

- 16. Ensayo : García, E. L. "La Solitude"
- 17. Revista : Maza, E. "Ante el Aborto el Estado Guarda Silencio" Proceso; 21 de mayo de 1979; 133; 14-21.
- 18. Boletín Informativo: Frente Nacional por la Liberación y Derechos de las Mujeres (FNALIDM) Boletín No. 1, Resoluciones de la Conferencia Nacional Constitutiva.
- 19. Boletín Informativo: "Métodos de Planificación Familiar" México: CORA.
- 20. Fotocopia: "La Mujer en Argentina".

Area Biológica:

1. Calatroni, C. J. & Ruíz, V. "Terapéutica Ginecológica"  
Buenos Aires: Editorial El Ateneo, 1946; 13-17.
2. Ganong, W. F. "Manual de Fisiología Médica" México: Editorial El Manual Moderno, 1976; 391-395.
3. Kimball, A. W. "Biología" México: Fondo Educativo Interamericano, S. A. 1971; 418-423.
4. Riva, A. "Educación Sexual de la Mujer" Madrid: Ediciones Paulinas; 1970.
5. Schottelius, B.; Schottelius, D. "Fisiología" México: Nueva Editorial Interamericana, 1975; 480-484.

Otras Fuentes:

6. Boletín: "Pregnancy in Anatomical Illustrations" presented  
by Carnation Company, 1962; 4-16; 18.
7. Boletín: "Esta Eres Tú" México: CORA, 1973.

122

Area Política:

1. Bagú, S. "Marx-Engels: Diez Conceptos Fundamentales en Proyección Histórica" México: Editorial Nuestro Tiempo, 2da. Edición; 1976; 102-147.
2. Editions de l'APN "URSS. 100 Questions, 100 Réponses" Moscou: Editions presse Novosti, 1978; 77-127.
3. Engels, F. "Del Socialismo Utópico al Socialismo Científico" C. Marx y F. Engels. Obras Escogidas III, Moscú: Editorial Progreso, 1974.
4. "El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado" Op. Cit.
5. Ferrater Mora, J. "Diccionario de Filosofía" Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1975, I; 906-907.
6. Harnecker, M. "Los Conceptos Elementales del Materialismo Histórico" México: Siglo Veintiuno, Editores S. A. 35a. Edición, 1976; 165-172.
7. Lenín, V. I. "Carlos Marx (Breve Esbozo Biográfico con una Exposición del Marxismo)" Obras Escogidas, Buenos Aires: Editorial Cartago, 1973; I; 26-28.
8. "El Estado y la Revolución" Obras Escogidas, Op.Cit. 311-406.
9. Silens, J. A. "Hacia Una Visión Positiva del Puertorriqueño" Río Piedras: Editorial Cultural, 1976; 161-168.
10. Trotsky, L. "La Mujer y la Familia" México: Juan Pablo Editor, 1974.

Otras Fuentes:

11. Constitución de la República de Cuba: Tesis y Resolución; Editado por el Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba. La Habana, 1976.
12. Constitución de los Estados Unidos de América. World Book Encyclopedia, Chicago: Field Enterprises Educational Corporation, 1963; u-v; 131-141; 143; 144.
13. Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Estatutos Legales Fundamentales de Puerto Rico. Editorial Edil, Inc. Río Piedras, 1970.
14. Constitución: (Ley Fundamental) de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Probado por la Séptima Sesión Extraordinaria del Soviet Supremo de la URSS, el 7 de octubre de 1977.
15. Declaración sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer. Naciones Unidas. 1975.
16. Disertación: Cueva, A. "La Concepción Marxista de las Clases Sociales" UNAM Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Centro de Estudios Latinoamericanos. Sere: Estudios.
17. Disertación: Rodríguez, J.J. "Reacción de las Clases Sociales en la Sociedad Puertorriqueña a la Guerra Hispanoamericana." 1979.

Area Literatura:

1. Anónimo "Poema del Mio Cid" México: Editorial Porrúa, 1978.
2. Anónimo "Las Mil y Una Noches" México: Editorial Porrúa, 1978.
3. Anónimo "Sagrada Biblia" México: Sociedad Bíblica Católica Nacional, 1963.
4. Azuela, M. "Los de Abajo" México: Fondo de Cultura Económica, 1973.
5. Beauvoir, S. de "La Femme Rompue" Paris: Folio, 1978.
6. -"Mémoires d'une Jeune Fille Rangée" Paris: Folio, 1978.
7. Esquilo "Agamemnon" Las Siete Tragedias, México: Editorial Porrúa, 1978.
8. - "Coéforas" Op. Cit.
9. - "Euménides" Op. Cit.
10. Eurípides "Electra" Las Diecinueve Tragedias, México: Editorial Porrúa, 1978.
11. - "Medea" Op. Cit.
12. Lafayette, Mme. "La Princesse de Clèves" Paris: Garnier-Flammarion, 1966.
13. Marqués, R. "La Carreta" Río Piedras: Editorial Cultural, 1961.
14. Moliere "Le Bourgeois Gentilhomme" Paris: Folio, 1978.
15. - "Les Precieuses Ridicules" Paris: Librairie Larousse, 1965.
16. Rulfo, J. "Pedro Páramo" México: Fondo de Cultura Económica, 1971.
17. Sófocles "Electra" Las Siete Tragedias. México: Editorial Porrúa, 1978.

18. - "Antígona" Op. Cit.
19. Tapia y Rivera, A. "La Palma del Cacique" Río Piedras: Depto. de Instrucción Pública, 1971.
20. Vega y Carpio, F. L. "Fuenteovejuna" México: Editorial Porrúa, 1978.
21. - "Peribáñez y el Comendador de Ocaña" Op.Cit.
22. Voltaire "Cándido" Argentina: Editorial Merlín, 1969.
23. Zeno Gandía, M. "La Charca" Barcelona: Editorial Edil, 1973.
24. Zweig, S. "24 Horas de la Vida de una Mujer" México: Editorial Diana, 1974.



Area Psicológica:

1. Blechman, E. A.; Manning, M. A. Reward Cost Analysis of the Single-Parent Family. Behavior Modification and Families (Ed.) Mash, E. J. et al. New York: Brunner/Mazel, Inc. 1976; 69.
2. Chasseguet-Smirgel, J. "La Sexualidad Femenina", Barcelona: Editorial Laia, 1977, 28-33; 109-118.
3. Deutsch, J. "Psicología de la Mujer" Buenos Aires: Editorial Losada, 2da. Edición, 1961; 9-23; 125-305.
4. Fleck, S. The Family and Psychiatry. Comprehensive Textbook of Psychiatry/II. Op. Cit. I, 383-392.
5. Freud, S. "Female Sexuality" London: Standard Edition, The Hogarth Press, 1961; XXI; 223-243.
6. -"Nuevas Lecciones Introdutorias al Psicoanálisis. La Femenidad" Obras completas, Madrid: Biblioteca Nueva, 3a. Edición, 1973; III; 3164-3177.
7. -"El Malestar en la Cultura" Op. Cit. 3018-3067.
8. -"Compendio del Psicoanálisis" Op. Cit. 3379-3418.
9. -"La Disolución del Complejo de Edipo" Op. Cit. 2748-2751.
10. -"Algunas Consecuencias Psíquicas de la Diferencia Sexual Anatómica" Op. Cit. 2896-2903.
11. -"El Porvenir de una Ilusión" Op. Cit. 2961-2992.
12. -"Psicología de las Masas y Análisis del Yo" Op. Cit. 2563-2610.
13. -"Introducción al Psicoanálisis" Paris: Petite Bibliothèque Payot, 1976; 184-197.

- 127
14. Guarner, E. "Psicopatología Clínica y Tratamiento Analítico"  
México: Librería Porrúa Hnos. 1978; 58-72.
  15. Horney, K. "Psicología Femenina" Buenos Aires: Editorial  
Psique, 1970.
  16. Langer, M. "Maternidad y Sexo" Buenos Aires: Biblioteca de  
Psicología Profunda, Editorial Paidós, 5a. Edición,  
1978.
  17. Luquet-Parat, C.J. "El Cambio de Objeto"; en Chasseguet-  
Smirgel. Op. Cit.
  18. Mahler, M. "Simbiosis Humana: las vicisitudes de la individua-  
ción" I. Psicosis Infantil, México: Editorial Joaquín  
Mortiz, 1972; 17-89.
  19. Ortíz, R. Hacia un Estudio de la Personalidad Puertorriqueña.  
Antología de Lecturas de Psicología General. Universi-  
dad de Puerto Rico, 1972; 31-55.
  20. Pearlin, L. I. Sex Roles and Depression, Life-Span Develop-  
mental Psychology Normative Life Crises. (Ed.) N.  
Datan & L. Ginsberg. New York: Academic Press, 1975;  
196-197.
  21. Ramírez, S. "Infancia es Destino" México: Siglo Veintiuno,  
Editores, S. A. 1977.
  22. -"Esterilidad y Fruto. Psicología de la Función Pro-  
creativa." México: Editorial Pax, 1962.
  23. Reiche, R. "La Sexualidad y la Lucha de Clases" Barcelona:  
Biblioteca Breve de Bolsillo, Libros de Enlace, Edi-  
torial Seis Barral, S. A. 1969.

- 24. Urrutia, E. "Imagen y Realidad de la Mujer" México: Sep-Setentas, 1975.
- 25. Williams, J. "Psychology of Women. Behavior in a Biosocial Context" New York: W.W. Norton & Company, 1977; 258-284.
- 26. Znaniecki Lopata, H. Widowhood: Societal Factors in Life-Span Disruptions and Alternatives. Life-Span Developmental Psychology. Normatives Life Crises. Op. Cit. 222-226.

Otras Fuentes:

- 27. Cruz Mondragón, M. "Algunas Consideraciones Psicológicas de un Grupo de Mujeres que Trabajan" UNAM, Facultad de Psicología. Tesis Profesional. 1976.
- 28. Espinoza, F.M. "Madres Abandonadas. Estudios Clínicos" UNAM, Facultad de Filosofía y Letras. Colegio de Psicología. Tesis Profesional. 1967.
- 29. Revista: Safouan, M. "La Sexualidad Femenina en la Doctrina Psicoanalítica" Lust-Temas de Psicoanálisis, Edición 0, 36-44.
- 30. Periódico: Torres Zayas, J. A. La Madre: Sumisión y Activismo. Holocausto Familiar. 5to. de una serie. Periódico "El Mundo" año: 60; 230; Jueves 4 de octubre de 1979. 1-A; 10-B.
- 31. Fotocopia: "Psicología Femenina".
- 32. Conferencia: Radosh, R. "Freud y la Sociedad" Aula Magna; Facultad de Psicología, UNAM. 31 de julio de 1979.
- 33. Entrevistas: Llevadas a cabo en el barrio Hoare del pueblo de Manatí, en abril de 1975.

34 . Periódico : Reguero , J.R. Se lo Arrancaron a la Muerte .

Periódico " El Nuevo Día " Lunes 15 de octubre  
de 1979 .

A P E N D I C E S

APENDICE A: CONSTITUCIONES DE CUBA, ESTADOS UNIDOS, PUERTO RICO,  
URSS.

APENDICE B: DECLARACION SOBRE LA ELIMINACION DE LA DISCRIMINACION  
CONTRA LA MUJER. NACIONES UNIDAS.

APENDICE C: "SE LO ARRANCARON A LA MUERTE" J. R. REGUERO  
LA MADRE: SUMISION Y ACTIVISMO. HOLOCAUSTO FAMILIAR  
J. A. TORRES ZAYAS.

A. Constitución de la República de Cuba: Tesis y Resolución

Capítulo I. Fundamentos Políticos, Sociales y Económicos del Estado

Artículo 19 - En la República de Cuba rige el principio socialista de "cada cual según su capacidad; a cada cual según su trabajo."

Artículo 34 - El Estado protege a la familia, la maternidad y el matrimonio.

Artículo 35 - El matrimonio es la unión voluntaria concertada de un hombre y una mujer con aptitud legal para ello, a fin de hacer vida en común. Descansa en la igualdad absoluta de derechos y deberes de los cónyuges, los que deben atender al mantenimiento del hogar y a la formación integral de los hijos mediante el esfuerzo común, de modo que éste resulte compatible con el desarrollo de las actividades sociales de ambos.

La ley regula la formalización, reconocimiento y disolución del matrimonio y los derechos y obligaciones que de dichos actos se derivan.

Artículo 36 - Todos los hijos tienen iguales derechos, sean habidos dentro o fuera del matrimonio.

---

El estado garantiza mediante los procedimientos legales adecuados la determinación y el reconocimiento de la paternidad.

Artículo 37 - Los padres tienen el deber de dar alimentos a sus hijos y asistirlos en la defensa de sus legítimos intereses y en la realización de sus justas aspiraciones; así como el de contri-

buir activamente a su educación y formación integral como ciudadanos útiles y preparados para la vida en la sociedad socialista.

Los hijos, a su vez, están obligados a respetar y ayudar a sus padres.

#### Capítulo V. Igualdad

Artículo 40 - Todos los ciudadanos gozan de iguales derechos y están sujetos a iguales derechos.

Artículo 41 - La discriminación por medio de raza, color, sexo u origen nacional está proscrita y es sancionada por la ley.

Las instituciones del Estado educan a todos, desde la más temprana edad, en el principio de la igualdad de los seres humanos.

Artículo 43 - La mujer goza de iguales derechos que el hombre en lo económico, político, social y familiar.

Para garantizar el ejercicio de estos derechos y especialmente la incorporación de la mujer al trabajo social, el Estado atiende a que se le proporcione puestos de trabajo compatibles con su constitución física; le concede licencia retribuida por maternidad, antes y después del parto; organiza instituciones, tales como círculos infantiles, semi-internados e internados escolares, y se esfuerza por crear todas las condiciones que propician la realización del principio de la igualdad.



## Constitución de los Estados Unidos de América

### Preámbulo:

Nosotros, el pueblo de los Estados Unidos, en orden a formar una unión más perfecta, establecer justicia, asegurar la tranquilidad doméstica, proveer para la defensa común, promover el bienestar general, y asegurar las bendiciones de libertad para nosotros y nuestra posteridad, ordenamos y establecemos la Constitución para los Estados Unidos de América.

Enmiendas a la Constitución: Carta de Derechos - diez primeras enmiendas.

### Enmienda 1:

El Congreso no puede hacer ninguna ley respecto al establecimiento de una religión, o prohibir el libre ejercicio de ésta; o coartar la libertad de palabra, o de prensa; o el derecho de la gente a reunirse pacíficamente.

### Enmienda 14:

Sección 1 - Todas las personas nacidas o naturalizadas en los Estados Unidos y sujetas a la jurisdicción, son ciudadanos de los Estados Unidos y del estado en el cual residen.

### Enmienda 19:

Sección 1 - El derecho de los ciudadanos de los Estados Unidos a votar no debe ser negado ni coartado por los Estados Unidos o por cualquier estado debido al sexo.

## Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico

### Artículo II. Carta de Derechos

Sección 1 - La dignidad del ser humano es inviolable. Todos los hombres son iguales ante la ley. No podrá establecerse discriminación alguna por motivo de raza, color, sexo, nacimiento, origen o condición social, ni ideas políticas o religiosas. Tanto las leyes como el sistema de instrucción pública encarnarán estos principios de esencial igualdad humana.

Sección 5 - Toda persona tiene derecho a una educación que propenda al pleno desarrollo de su personalidad y al fortalecimiento del respeto de los derechos del hombre y de las libertades fundamentales. Habrá un sistema de instrucción pública el cual será libre y enteramente no sectario. La enseñanza será gratuita en la escuela primaria y secundaria y, hasta donde las facilidades del Estado lo permitan, se hará obligatoria para la escuela primaria. No se utilizará propiedad ni fondos públicos para el sostenimiento de escuelas o instituciones educativas que no sean las del Estado. Nada de lo contenido en esta disposición impedirá que el Estado pueda prestar a cualquier niño servicios no educativos establecidos por la ley para protección o bienestar de la niñez. La asistencia obligatoria a las escuelas públicas primarias, hasta donde las facilidades del Estado lo permitan, según dispone en la presente, no se interpretará como aplicable a aquellos que recibían instrucción primaria en escuelas establecidas bajo auspicios no gubernamentales.

Sección 15 - No se permitirá el empleo de menores de catorce años en cualquier ocupación perjudicial a la salud o a la moral, o que de alguna manera amenace la vida o integridad física. No se permitirá el ingreso de un menor de dieciseis años en una cárcel o presidio.

Sección 16 - Se reconoce el derecho de todo trabajador a escoger libremente su ocupación y a renunciar a ella, a recibir igual paga por igual trabajo, a un salario mínimo razonable, a protección contra riesgos para su salud o integridad personal en su trabajo o empleo, y a una jornada ordinaria que no exceda de ocho horas de trabajo. Sólo podrá trabajarse en exceso de este límite diario, mediante compensación extraordinaria que nunca será menos de una vez y media el tipo de salario ordinario según se disponga por ley.

Constitución (Ley Fundamental) de la Unión de Repúblicas Socialistas  
Soviéticas

II. El Estado y el Individuo:

Capítulo 6 - Ciudadanía de la URSS. Igualdad de Derechos de los Ciudadanos.

Artículo 34:

Los ciudadanos de la URSS son iguales ante la ley independientemente del origen, posición social y económica, raza y nacionalidad, sexo, grado de instrucción, idioma, actitud hacia la religión, género y carácter de sus ocupaciones, lugar de residencia y otras circunstancias.

La igualdad de derechos de los ciudadanos de la URSS se asegura en todos los dominios de la vida económica, política, social y cultural.

Artículo 35:

La mujer y el hombre tienen en la URSS iguales derechos.

Aseguran el ejercicio de estos derechos la concesión a la mujer de iguales posibilidades que al hombre en la instrucción y capacitación profesional, en el trabajo, en su remuneración, en la promoción profesional y en la actividad sociopolítica y cultural, así como medidas especiales para proteger el trabajo y la salud de la mujer; la creación de condiciones que permiten a la mujer conjugar el trabajo con la maternidad; la defensa jurídica y el apoyo material y moral a la maternidad y la infancia, incluyendo la con-

cesión de vacaciones pagadas y otras ventajas a las mujeres en el período pre y posnatal, así como la reducción paulatina del tiempo de trabajo para las mujeres que tienen hijos de corta edad.

Capítulo 7 - Derechos, Libertades y Deberes Fundamentales de los Ciudadanos de la URSS.

Artículo 40:

Los ciudadanos de la URSS tienen derechos al trabajo, es decir, a obtener un empleo garantizado, remunerado según su cantidad y calidad en cuantía no inferior al salario mínimo fijado por el Estado, incluyendo el derecho a elegir profesión, género de ocupación y trabajo de acuerdo con su vocación, aptitudes, preparación profesional y grado de instrucción y en consonancia con las demandas de la sociedad.

Aseguran este derecho el sistema económico socialista, el crecimiento superior a 41 horas para los obreros y empleados y la jornada laboral reducida para una serie de profesiones y trabajos, la reducción del trabajo nocturno; las vacaciones anuales pagadas y los días de descanso semanal, así como la ampliación de la red de instituciones culturales-educativas y sanitoriales, el fomento masivo del deporte, de la educación física y el turismo; la creación de posibilidades favorables para descansar en el lugar de residencia y otras condiciones para el uso racional del tiempo libre.

Los Koljoses regulan la duración del tiempo de trabajo y de descanso de los Koljosianos.

Artículo 42:

Los ciudadanos de la URSS tienen derecho a la protección de

su salud.

Garantizan este derecho la asistencia médica cualificada y gratuita que prestan las instituciones estatales de sanidad, la ampliación de la red de instituciones para el tratamiento y robustecimiento de la salud de los ciudadanos; el desarrollo y perfeccionamiento de la técnica de seguridad y de higiene laboral; la ejecución de amplias medidas profilácticas y de medidas para sanear el entorno; el desvelo especial por la salud de la nueva generación, incluyendo la prohibición del trabajo infantil que no esté relacionado con el aprendizaje y la formación laboral; el despliegue de las investigaciones científicas orientadas a evitar y reducir la morbilidad y a asegurar una longevidad activa de los ciudadanos.

Artículo 44:

Los ciudadanos de la URSS tienen derecho a la vivienda.

Garantizan este derecho el desarrollo y la protección del fondo inmobiliario perteneciente al Estado y las organizaciones sociales, la asistencia a la edificación cooperativa e individual de viviendas y la distribución equitativa y bajo control público de la superficie habitable facilitada a medida que se realiza el programa de construcción de viviendas confortables, así como el precio módico del alquiler de la vivienda y de los servicios municipales. Los ciudadanos de la URSS deben ser cuidadosos con la vivienda que se les ha proporcionado.

Artículo 45:

Los ciudadanos de la URSS tienen derecho a la instrucción.

Aseguran este derecho la gratuidad de todos los tipos de instrucción, la implantación con carácter general de la enseñanza secundaria obligatoria de la juventud y el amplio desarrollo de la instrucción profesional y técnica, secundaria especializada y superior sobre la base de vincular la enseñanza con la vida y la producción; el desarrollo de la enseñanza vespertina y a distancia; la concesión por el Estado de becas y ventajas a los alumnos y estudiantes; la entrega gratuita de manuales escolares; la posibilidad de estudiar en la escuela en la lengua materna, y la creación de posibilidades para la formación autodidacta.

Artículo 46:

Los ciudadanos de la URSS tienen derecho a disfrutar de los adelantos de la cultura.

Este derecho se asegura mediante la asequibilidad de los valores de la cultura patria y universal que se encuentran en los fondos estatales y sociales; mediante el desarrollo y la distribución proporcional de las instituciones culturales y educativas en el territorio del país, el fomento de la televisión y la radio, de la labor editorial y de la prensa periódica, de la red de biblioteca gratuitas, así como la ampliación del intercambio cultural con los Estados extranjeros.

Artículo 53:

La familia se encuentra bajo el amparo del Estado.

El matrimonio descansa en el acuerdo voluntario de la mujer y el hombre; en las relaciones familiares existe absoluta igualdad de derechos entre los cónyuges.

El Estado vela por la familia mediante la creación y el desarrollo de una amplia red de instituciones de puericultura, la organización y el perfeccionamiento de los diversos servicios y de alimentación pública, abonando una subvención por el nacimiento de cada niño, concediendo subsidios y ventajas a las familias de prole numerosa y también otros tipos de subvenciones y asistencia a la familia.

Artículo 66:

Los ciudadanos de la URSS tienen el deber de ocuparse de la educación de sus hijos, prepararlos para el trabajo socialmente útil y formarlos como miembros dignos de la sociedad socialista. Los hijos están obligados a ocuparse de sus padres y asistirlos.



B. Declaración Sobre la Eliminación  
de la Discriminación contra la Mu-  
jer. Naciones Unidas.

La Asamblea General,

Considerando que los pueblos de las Naciones Unidas han reafir-  
mado en la Carta su fé en los derechos fundamentales del hombre, en  
la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de de-  
rechos de hombre y mujeres.

Considerando que la Declaración Universal de Derechos Humanos  
establece que el principio de la no discriminación y proclama que to-  
dos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos  
y que toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados  
en dicha Declaración, sin distinción alguna, incluida la distinción  
por razón de sexo.

Teniendo en cuenta las resoluciones, declaraciones, convencio-  
nes y recomendaciones de las Naciones Unidas y los organismos espe-  
cializados cuyo objeto es eliminar todas las formas de discrimina-  
ción y fomentar la igualdad de los derechos de hombres y mujeres.

Preocupada de que a pesar de la Carta de las Naciones Unidas,  
de la Declaración Universal de Derechos Humanos. De los pactos  
Internacionales de Derechos Humanos y de otros instrumentos de  
las Naciones Unidas y los organismos especializados, y a pesar de  
los progresos realizados en materia de igualdad de derechos, conti-  
núa existiendo considerable discriminación en contra de la mujer.

Considerando que la discriminación contra la mujer es incompati-  
ble con la dignidad humana y con el bienestar de la familia y de

la sociedad, impide su participación en la vida política, social, económica y cultural de sus países en condiciones de igualdad con el hombre, y constituye un obstáculo para el pleno desarrollo de las posibilidades que tiene la mujer de servir a su país y a la humanidad.

Teniendo presente la importancia de la contribución de la mujer en la vida social, política y cultural, así como su función en la familia y especialmente en la educación de los hijos.

Convencida de que la máxima participación tanto de las mujeres como de los hombres en todos los campos es indispensable para el desarrollo total de un país, el bienestar del mundo y la causa de la paz.

Considerando que es necesario garantizar el reconocimiento universal, de hecho y en derecho, del principio de igualdad del hombre y la mujer.

Proclama solemnemente la presente Declaración:

#### Artículo 1

La discriminación contra la mujer, por cuanto niega o limita su igualdad de derechos con el hombre, es fundamentalmente injusta y constituye una ofensa a la dignidad humana.

#### Artículo 2

Deberán adoptarse todas las medidas apropiadas a fin de abolir las leyes, costumbres, reglamentos y prácticas existentes que constituyan una discriminación en contra de la mujer, y para asegurar la protección jurídica adecuada de la igualdad de derechos del hombre y la mujer; en particular:

a) El principio de la igualdad de derechos figurará en las constituciones o será garantizado de otro modo por ley.

b) Los instrumentos internacionales de las Naciones Unidas y de los organismos especializados relativos a la eliminación de la discriminación en contra de la mujer se aceptarán mediante ratificación o adhesión y se aplicarán plenamente tan pronto como sea posible.

### Artículo 3

Deberán adoptarse todas las medidas apropiadas para educar a la opinión pública y orientar las aspiraciones nacionales hacia la eliminación de los prejuicios y la abolición de las prácticas consuetudinarias y de cualquier otra índole que estén basadas en la idea de la inferioridad de la mujer.

### Artículo 4

Deberán adoptarse todas las medidas apropiadas para asegurar a la mujer en igualdad de condiciones con el hombre y sin discriminación alguna:

a) El derecho a votar en todas las elecciones y a ser elegible para formar parte de todos los organismos constituidos mediante elecciones públicas.

b) El derecho a votar en todos los referéndums públicos.

c) El derecho a ocupar cargos públicos y a ejercer todas las funciones públicas.

Estos derechos deberán ser garantizados por la legislación.

### Artículo 5

La mujer tendrá los mismos derechos que el hombre en materia de adquisición, cambio o conservación de una nacionalidad. El matrimo-

nio con un extranjero no debe afectar automáticamente la nacionalidad de la mujer, ya sea convirtiéndose en apátrida o imponiéndole la nacionalidad de su marido.

#### Artículo 6

1. Sin perjuicio de la salvaguardia de la unidad y la armonía de la familia, que sigue siendo la unidad básica de toda sociedad, deberán adoptarse todas las medidas apropiadas, especialmente medidas legislativas, para que la mujer, casada o no, tenga iguales derechos que el hombre en el campo del derecho civil y particularmente:

- a) El derecho a adquirir, administrar y heredar bienes y a disfrutar y disponer de ellos, incluyendo los adquiridos durante el matrimonio.
- b) La igualdad en la capacidad jurídica y en su ejercicio.
- c) Los mismos derechos que el hombre en la legislación sobre circulación de las personas.

2. Deberán adoptarse todas las medidas apropiadas para asegurar el principio de la igualdad de condición del marido y de la esposa, particularmente:

- a) La mujer tendrá el mismo derecho que el hombre a escoger libremente cónyuge y a contraer matrimonio sólo mediante su pleno y libre consentimiento.
- b) La mujer tendrá los mismos derechos que el hombre durante el matrimonio y a la disolución del mismo. En todos los casos el interés de los hijos debe ser la consideración primordial.

c) El padre y la madre tendrán iguales derechos y deberes en lo tocante a sus hijos. En todos los casos el interés de los hijos debe ser la consideración primordial.

3. Deberán prohibirse el matrimonio de niños y los esponsales de las jóvenes antes de haber alcanzado la pubertad y deberán adoptarse medidas eficaces, inclusive medidas legislativas, a fin de fijar una edad mínima para contraer matrimonio y hacer obligatoria la inscripción del matrimonio en un registro oficial.

#### Artículo 7

Todas las disposiciones de los códigos penales que constituyan una discriminación contra las mujeres serán derogadas.

#### Artículo 8

Deberán adoptarse todas las medidas apropiadas, inclusive medidas legislativas, para combatir todas las formas de trata de mujeres y de explotación de la prostitución de mujeres.

#### Artículo 9

Deberán adoptarse todas las medidas apropiadas para asegurar a la joven y a la mujer, casada o no, derechos iguales a los del hombre en materia de educación en todos los niveles, y en particular:

a) Iguales condiciones de acceso a toda clase de instrucciones docentes, incluidas las universidades y las escuelas técnicas y profesionales, e iguales condiciones de estudio en dichas instituciones.

b) La misma selección de programas de estudios, los mismos exámenes, personal docente del mismo nivel profesional, y de locales y equipo de la misma calidad, ya se trate de establecimientos de enseñanza mixta o no.

c) Iguales oportunidades en la obtención de bienes y otras subvenciones de estudio.

d) Iguales oportunidades de acceso a los programas de educación complementaria, incluidos los programas de alfabetización de adultos.

e) Acceso a material informativo para ayudarla a asegurar la salud y bienestar de la familia.

#### Artículo 10

1. Deberán adoptarse todas las medidas apropiadas para garantizar a la mujer, casada o no, los mismos derechos que al hombre en la esfera de la vida económica y social, y en particular:

a) El derecho sin discriminación alguna por su estado civil o por cualquier otro motivo, a recibir formación profesional, trabajar, elegir libremente empleo y profesión y progresar en la profesión y en el empleo.

b) El derecho a igual remuneración que el hombre y a igualdad de trato con respecto a un trabajo de igual valor.

c) El derecho a vacaciones pagadas, prestaciones de jubilación y medidas que aseguren contra el desempleo, la enfermedad, la vejez o cualquier otro tipo de incapacidad para el trabajo.

d) El derecho a recibir asignaciones familiares en igualdad de condiciones con el hombre.

2. A fin de impedir que se discrimine contra la mujer por razones de matrimonio o maternidad y garantizar su derecho efectivo

al trabajo, deberán adoptarse medidas para evitar su despido en caso de matrimonio o maternidad, proporcionarle licencia de maternidad con sueldo pagado y la garantía de volver a su empleo anterior, así como para que se le presten los necesarios servicios sociales, incluidos los destinados al cuidado de los niños.

3. Las medidas que se adopten a fin de proteger a la mujer en determinados tipos de trabajo por razones inherentes a su naturaleza física, no se considerarán discriminatorias.

#### Artículo 11

1. El principio de la igualdad de derechos del hombre y la mujer exige que todos los Estados lo apliquen en conformidad con los principios de la Carta de las Naciones Unidas y de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

2. En consecuencia se encarna a los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales y los individuos que hagan cuanto esté de su parte para promover la aplicación de los principios contenidos en esta Declaración.

## "Se lo arrancaron a la muerte"

Por JOSE RAFAEL REGUERO  
De El Nuevo Día

UNA JOVEN de 20 años aterrorizada ante los dolores del parto se suicidó en Bayamón de un disparo a la sien, pero su bebé varón fue extraído vivo del vientre del cadáver y ayer tarde respiraba normalmente.

La primer parturienta que de que se tenga noticia en Puerto Rico, que prefiere la muerte y opta por ella a enfrentarse al trauma del alumbramiento, fue identificada como Luz Elena Rodríguez Miranda, vecina de la urbanización Caná, calle 11, bloque RR-17.

La muchacha fue llevada a la Clínica San Pablo por su esposo William González La Santa ayer en horas de la mañana, tan pronto el marido la escuchó quejándose de dolores. La joven señora estaba en el último mes de embarazo y a su llegada al hospital fue atendida por uno de los médicos de turno.

"Señora, todavía no le ha llegado su tiempo, así que regrese a la casa y vuelva cuando ya esté para

dar a luz", le dijo el galeno.

El marido William González la montó en el auto y la condujo de vuelta a la residencia. Al llegar, según explicó luego González, su mujer se encerró en una de las alcobas, tomó su revólver de una gaveta, lo envolvió en una toalla (aparentemente para amortiguar el ruido del disparo) y se hizo el tiro mortal por la sien derecha.

El hombre corrió al cuarto, dado que el balazo siempre se escuchó fuera, recogió a su compañera y la bajó en brazos nuevamente hasta el carro. Viajó de regreso a la Clínica San Pablo. Las manecillas del reloj de pared en el hospital marcaban las 11:30 de la mañana.

LA DOCTORA Miranda inspeccionó la mujer que había llegado, con brazos colgantes, cargada en hombros, y la examinó: "Está muerta", dictaminó.

La doctora Miranda ordenó el traslado del cadáver a un cuartito de emergencia, donde se le unió un equipo de especialistas decididos a salvar la criatura de las entrañas de la muerta. Trabajaron

en la insólita cesárea el ginecólogo Berríos, la doctora Miranda (generalista), el anesthesiólogo García y el pediatra Rivera Valdés.

En menos de 15 minutos ya estaban cortando el cordón umbilical y luchaban entre todos contra el reloj por lograr que el varoncito respirase. Lo lograron finalmente, antes de las 12:00 del mediodía.

MIENTRAS la madre muerta era conducida al Instituto de Medicina Forense, el recién nacido fue ingresado en el Centro Médico, donde ayer tarde atrajo la atención de médicos y enfermeras, y otro nuevo equipo se esforzaba por mantenerle vivo.

El padre del bebé, cabizbajo, comentó a los patrulleros del precinto policial de Bayamón que investigaron preliminarmente el caso:

"Ella había intentado ya dos veces de suicidarse. Algunos problemas la sacaban de quicio". La parturienta suicida trabajó como operaria en la fábrica de relojes Timex, en Bayamón.



## *Holocausto Familiar*

# La Madre: Sumisión y Activismo

Por Prof. J. A. Torres Zayas  
Quinto de Una Serie

Al lado de la gigantesca figura paterna siempre estaba su mujer. La figura materna de la época es en muchos aspectos el reverso análogo correspondiente de la moneda masculina. Tiene un "rol" de sumisión, pero al observarla en todos sus haceres se conviene en reconocerle como excepcionalmente "activa".

"Su marido es primero" —siempre informa lo mismo. Es muy hacendosa en el hogar y atiende todos los pormenores de la crianza de los hijos. El marido acepta que "en las cosas de la casa ella es la que manda". Se incluyen todas las tareas y servicios desde preparar los alimentos hasta tener lista la ropa de los miembros. Entre sus funciones principales está hacerse sexualmente disponible a su marido cuando éste lo desee y darle preferencia a cualquier encomienda que él puede hacerle.

Es cierto que el marido la instruía y le dictaba

qué hacer y cómo dirigir a sus hijos, pero la realidad es que generalmente él estaba fuera del hogar.

La mujer puertorriqueña aprendió a reflejar como esposa la autoridad de su marido. Actuaba en ausencia, es decir, lo hacía todo ella, pero hacía conocer que estaba actuando en representación de su marido. No actuaba por ella misma. Esta técnica le permitía, entre otras cosas, amenazar a los hijos con el castigo del padre o castigarlos, pero bajo el entendido de que el padre era el "punitiveo".

Cuando hacía entrar en escena su "verdadera" persona se presentaba entonces femenina, suave, comprensiva y cariñosa. En esta fase se hace "aliada" de sus hijos; les asegura su protección y defensa y desarrolla en ellos la confianza de que siempre que sea necesario intercederá en su favor.

Su estrategia la lleva en ocasiones a ignorar o alterar las reglas del marido para favorecer a un hijo en alguna situación. Un ejemplo rural: podía vender un racimo de guineos a escondidas para darle

unos centavos que el padre le había negado al hijo. Por supuesto, debe inferirse que cuando fuera necesario el hijo le iba a responder la alianza y protegerla.

He escuchado anécdotas donde para proteger al hijo la madre intervenía en el momento en que el padre lo castigaba físicamente y en consecuencia resultaba agredida. ¡Era una de las varias ocasiones en que ella dramatizaba su tendencia de "heroína mártir"! Lo curioso tras algunas de estas anécdotas es que había sido ella quien le había informado al marido lo que el muchacho había hecho porque "era su deber decirselo".

Esta figura materna es "ambivalente": manipula las situaciones para estar bien con unos y otros. Continuamente establece "alianzas" con su marido: cada vez que necesita un refuerzo y apoyo para lograr que el hijo haga lo que ella cree que debe o tiene que hacer.

Un resultado interesante es el posible arraigo

(Continúa en la Pág. 10-B)

## La Madre: Sumisión y Activismo...

### De la Primera Página

de estas técnicas aprendidas de las "alianzas". La madre hace alianzas con los hijos y hay alianzas entre el padre y la ma-

dre, pero no se informan alianzas entre los hijos y el padre. Al hacer estas observaciones me he preguntado si son el origen de ese sentimiento "patético" de nostalgia por la madre que se da en todo el "folklore" nuestro. No lo critico, creo que es estupendo, pero, ¿por qué

rara vez áse menciona al padre?

La generosidad y la disposición al sacrificio de esta madre tradicional es bien conocida. Siempre estaba dispuesta a ceder a su hijo su alimento y abrigo si él lo necesitaba. Aún corre una frase que dice que una madre puede morir de cualquier cosa, "menos de indigestión".

Al estar siempre en la casa era el adulto de referencia continua para los hijos. Las niñas, especialmente, reciben toda su influencia ya que a los varones empiezan a distanciarlos de la casa según empiezan a caminar libremente. ¡Los muchachos no son "pa' estar enfaldetao's" y las niñas no son "pa'ventearse"! Se cree que este factor diferencial explica el por qué en términos generales la mujer puertorriqueña tiene mayor estabilidad emocional que el hombre.

La conformación costumbrista, puede verse, facilitaba y promovía la "intimidad" y el cariño activo entre la madre y sus hijos. El diálogo que se observaba, aunque fuera escaso, también era entre ellos. Esta intimidad y empatía emocional prácticamente nunca se observaba con el padre.

De hecho, el hombre advertía a su esposa que no fuera muy generosa con su cariño por temor a que enseñara a sus hijos a ser "débiles". El principio era mayormente aplicable a los varones. Este asunto era de prioridad para el padre porque se sentía amenazado por la posible homosexualidad del hijo. Las expresiones de cariño o de emociones fuertes las interpretaba como signo de "delicadeza" y, por consiguiente, las desestimaba y extinguía.

Aun desde principios de si-

glo algunas de estas mujeres cumplían con su rol cultural y además trabajaban. No tengo información de que este estilo de madre y esposa configiera con el hecho de que 21.7 por ciento de todas las personas empleadas en ocupaciones lucrativas en el año 1910 fueran "mujeres". En 1976 sólo el 25.5 por ciento trabajaba fuera del hogar. Nótese que casi igual por ciento de mujeres ya trabajaba a sueldo antes que consultaran a Perloff sobre la industrialización. (La información se registra en "La Población de Puerto Rico y su Trayectoria Histórica", de J. L. Vázquez Calzada, cuadro 64, página 96.)

A quien le extrañe ese dato le sugiero que recuerde que la mujer entregaba el producto de su ingreso a su marido, trabajaba en la misma finca o comunidad y muchas veces para el mismo patrón que él y su empleo era siempre inferior y subordinado a un jefe masculino. ¡Con toda probabilidad transfería su experiencia del hogar al trabajo!

El orgullo máximo de aquella mujer era ser "buena paridora". Entendía que con el número de hijos que procreara se ganaba la aprobación de su marido y de la comunidad y, además, de mucha importancia para ella, estaba cumpliendo con los mandatos de la Iglesia.

Existe una ocasión suprema en estas relaciones de vida que quiero exaltar en todo su valor. Me refiero a cuando la mujer está embarazada y cuando ocurre el alumbramiento. En esta temporada ella consigue del marido literalmente lo que quiere. La complace, la atiende y está cerca.

Hasta que comienza a caminar el niño recién nacido es "el

nene de papi". Al llegar a casa el padre pide que le traigan "al nene", lo coloca en sus brazos o lo lleva a la hamaca, juega con él, lo acaricia, lo estimula, le habla... La esposa y los hijos ya mayorcitos lo observan. Los mayorcitos ya "perdieron la falda", pero es posible que perciban que esa "cantera enorme de ternura" que presencian en ese momento se esconde en aquel padre que ellos empiezan a percibir como una persona objetiva, seca y despegada. ¿Podrán reconstruir que ellos también tuvieron ese primer año de expresiones emocionales en sus vidas?

Otra función importante en la actividad continua de aquella madre es interpretarle a sus hijos cómo es su padre. Una magnífica parte de la concepción que los hijos tienen de sus padres es una "interpretación mediatizada" de lo que la madre les dice. "¡Mira, que tu padre siempre ha creído que...!", "porque en estos días tu padre se siente...", "tu padre no lo permite porque él dice que..." —son varias expresiones cotidianas usadas por la madre para decir a sus hijos cómo es el padre. (Por supuesto, siempre hay un elemento adicional indispensable en esta relación: la impresión que ese padre marque continuamente en su hijo. ¡A pesar de la distancia, constituye una huella imborrable en su personalidad.)

Para no cesar su actividad "sumisa" esa madre terminaba muchas veces el día acogiendo en su seno y en privado la "congoja" y los sentimientos de su marido. Sólo con ella compartía: sólo ella conocía su "fragilidad" emocional.

Continúa Mañana